



**UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE REGIÓN BRUNCA**

**Plan Estratégico
1999-2005**

**San Isidro de El general
5 de Mayo, 1999**

PI-038329

DUPLICADO
CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL
- CIDCSO -
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
Apdo. 86-300 Heredia, Costa Rica



DUPLICADO
CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL
- CIDCSO -
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
Apdo. 86-300 Heredia, Costa Rica

UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE REGIÓN BRUNCA

DUPLICADO
CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL
- CIDCSO -
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
Apdo. 86-300 Heredia, Costa Rica

Plan Estratégico 1999-2005

San Isidro de El general
5 de Mayo, 1999

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	1
DIAGNOSTICO	3
<i>Antecedentes</i>	3
Contexto académico Sede Región Brunca	8
<i>Docencia</i>	9
<i>Investigación</i>	10
<i>Extensión</i>	13
Oferta Académica	14
<i>Características de los Estudiantes de la Región</i>	15
<i>Preferencias de estudio</i>	16
<i>Sistema educativo regional</i>	21
Análisis F.O.D.A	24
Marco Jurídico Sede Región Brunca	29
Estructura organizativa	33
Evolución presupuestaria	34
Sede Región Brunca y proceso de Reforma Académica	36
Hacia una nueva Sede Región Brunca	39
<i>Misión</i>	40
<i>Visión</i>	40
<i>Principios</i>	40
<i>Ejes Estratégicos</i>	41
<i>Políticas</i>	42
<i>Objetivos</i>	42
Estrategia General	44
Areas de desarrollo y Ejes estratégicos	46
Desarrollo Académico	49
Desarrollo Paracadémico y Administrativo	52
<i>Vida estudiantil</i>	52
<i>Biblioteca</i>	55
<i>Registro</i>	56
<i>Unidades Administrativas</i>	60
Plan de inversiones	62
Seguimiento y evaluación	64
Anexos	65
Plan Operativo Area Educación	
Plan Operativo Area Ciencias Sociales	
Plan Operativo Area Humanismo y Cultura	
Plan Operativo Area Ciencias Exactas y Naturales	
Plan Operativo Vida Estudiantil	
Plan Operativo Biblioteca	
Plan Operativo Registro	

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Sede Región Brunca es la culminación del proceso de Reforma Académico. En él se conjugan el desarrollo y el resultado de una amplia recolección de información regional e institucional, análisis y discusión que nos permitió definir, las principales tendencias del desarrollo y la capacidad de la Sede para elaborar los programas y proyectos acordes con estas tendencias.

El resultado de este documento es el producto de una serie de etapas y actividades que de antemano se planearon y que precisamente tenían como meta, concluir en este plan que contiene: Presentación, Antecedentes, Caracterización del Entorno, Elementos para un Plan de Desarrollo Estratégico de la Sede Región Brunca, Plan de Desarrollo Académico, Ejes Estratégicos o Áreas de Desarrollo Académico.

Este trabajo se ha realizado, también, en el marco de lo dispuesto por la Asamblea de Representantes, efectuada el 25 de mayo de 1998, que en su Artículo Tercero, Inciso III, Acta 8-1, estableció que la Sede Región Brunca debería presentar un plan global de desarrollo.

Los veintiséis años de actividad académica de la Sede Región Brunca dan la solvencia necesaria para proyectarse al Siglo XXI. Las variadas experiencias vividas y los vínculos generados por la Institución a través de estos años facilitan la formulación de un plan donde se presentan importantes desafíos vinculados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Además la obligación de la Sede Región Brunca de incursionar en actividades académicas innovadoras y el ofrecimiento de carreras de posgrados.

En los próximos años la Sede Región Brunca enriquecerá su liderazgo cultural atendiendo las necesidades y demandas que la comunidad nacional y regional plantean.

El plan presenta un diagnóstico interno y externo con relación a la Sede Región Brunca, así como elementos de estructura y presupuesto para enfrentar las actividades propuestas en el desarrollo académico y administrativo en el quinquenio propuesto.

Por último es necesario agradecer a los académicos y administrativos que brindaron sus aportes para la realización de este plan y particularmente a las(os) funcionarias(os) de la Vicerrectoría Académica y a su equipo técnico que asesoro la elaboración de partes importantes de este trabajo.

Por último, el agradecimiento a los académicos y administrativos que hicieron posible la realización de este plan.

San Isidro de El General , 5 de Mayo, 1999.

Autoridades Sede Región Brunca

Decano: Lic. José A. Pineda Dubón
Vicedecano: Lic. Felix Riveros Morales
Director Administrativo: M.Sc Teodoro Minero G

Consejo Académico:

Lic. José A. Pineda Dubón . Presidente
Lic. Felix Riveros Morales
Lic. Pablo Gutiérrez Gutiérrez, Director Área de Educación
Lic. Federico Salas Herrera, Director Área de Ciencias Sociales
M.Sc. Miguel Calderón Fernández, Director Área de Humanismo y Cultura
M.Sc. Geovanni Jiménez N , Director Área de Ciencias Exactas y Naturales
M.Sc. Teodoro Minero Guzmán, Director Administrativo
Lic. Marjorie Azofeifa Montero, Secretaria de Actas

Comisión elaboradora del Plan Estratégico

En la Sede Región Brunca

Lic. José A. Pineda Dubón	Lic. Felix Riveros Morales
Lic. Pablo Gutiérrez Gutiérrez,	Lic. Federico Salas Herrera,
M.Sc. Miguel Calderón Fernández,	M.Sc. Geovanni Jiménez Nuñez ,
M.Sc. Teodoro Minero Guzmán	Lic. Geovanny Abarca Jiménez
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	

Colaboradores Sede Región Brunca

Lic. Shirley Quiros Valverde, Jefe Unidad Vida Estudiantil
Lic. Idalie Jiménez Solís, Bibliotecaria Jefe
Sra. Virginia Artavia Haug, Encargada de Registro

Asesores de la Vicerectoría Académica

Lic. Enid Quesada
M.Sc. Martín Parada Gómez
Lic. Miguel Herrera Delgado
Lic. Carmen Camacho Rodríguez

Agradecemos al personal de secretaría y a los funcionarios del Departamento de Publicaciones la valiosa colaboración brindada

I. DIAGNOSTICO

ANTECEDENTES

La Universidad Nacional como institución de educación superior estatal, es la llamada a brindar programas de docencia, extensión, investigación y producción en la Región Brunca, a través de nuestra Sede. Este compromiso lo asumió la Universidad el año 1973 y también en su responsabilidad de contribuir al desarrollo regional.

A partir de 1973 lo que fuera la Escuela Normal de Pérez Zeledón pasó a formar parte de la Universidad Nacional; ya para 1974 se imparten los Estudios Generales, en 1976 se abren los Propedéuticos de Ciencias Sociales y en 1977 se ofrecen programas de Ciclo Básico, Educación, Técnico en Economía y Planificación Regional.

Al finalizar la década de los 70 se impartían los Estudios Generales, Propedéuticos de Ciencias Sociales, y de Ciencias Biológicas, Profesorado en I y II ciclo, Bachillerato en Administración Educativa, Orientación Educativa, Educación con énfasis en matemática, Educación con énfasis en Español, Educación Preescolar, Enseñanza de los Estudios Sociales y por último Economía y Planificación Regional.

Luego de un período de intervención, por parte del Consejo Universitario, en diciembre de 1984 la institución retoma la normalidad, recupera su soberanía, y vuelve a despegar con un ambicioso plan académico. Es así como en 1985 se imparten los siguientes programas y carreras: Estudios Generales, Propedéutico de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Letras y Filosofía, Técnico en Fruticultura, Profesorado en I y II Ciclo y Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática, en Ciencias, en Vida en Familia, Educación Preescolar, Administración Educativa y por último Cooperativismo y Enseñanza de la Química.

En 1987 y años posteriores se inicia la sistematización de la oferta académica; así tenemos que para el período 1987 – 1990 un equipo de trabajo presenta el primer plan de oferta académica para la Sede. Se desarrolla una serie de carreras nuevas, además de los programas vigentes, como las de Administración del Trabajo, Planificación y Promoción Social y Bachillerato en la Enseñanza de la Informática; un dato importante de

resaltar es que, se incrementa la atención en las Subsede de Ciudad Neily, además se abren otras en San Vito, Quepos y Buenos Aires.

En 1990 se formula el segundo plan para el sexenio 1991 – 1996, que buscaba ampliar los servicios y satisfacer en alto grado las aspiraciones y necesidades que se presentaban en ese momento en la región; es importante señalar que fue precisamente a partir de este plan que se estableció una nueva estructura en la Sede, que llevó a sistematizar lo académico y a utilizar más eficientemente los recursos financieros y humanos.

CONTEXTO REGIONAL

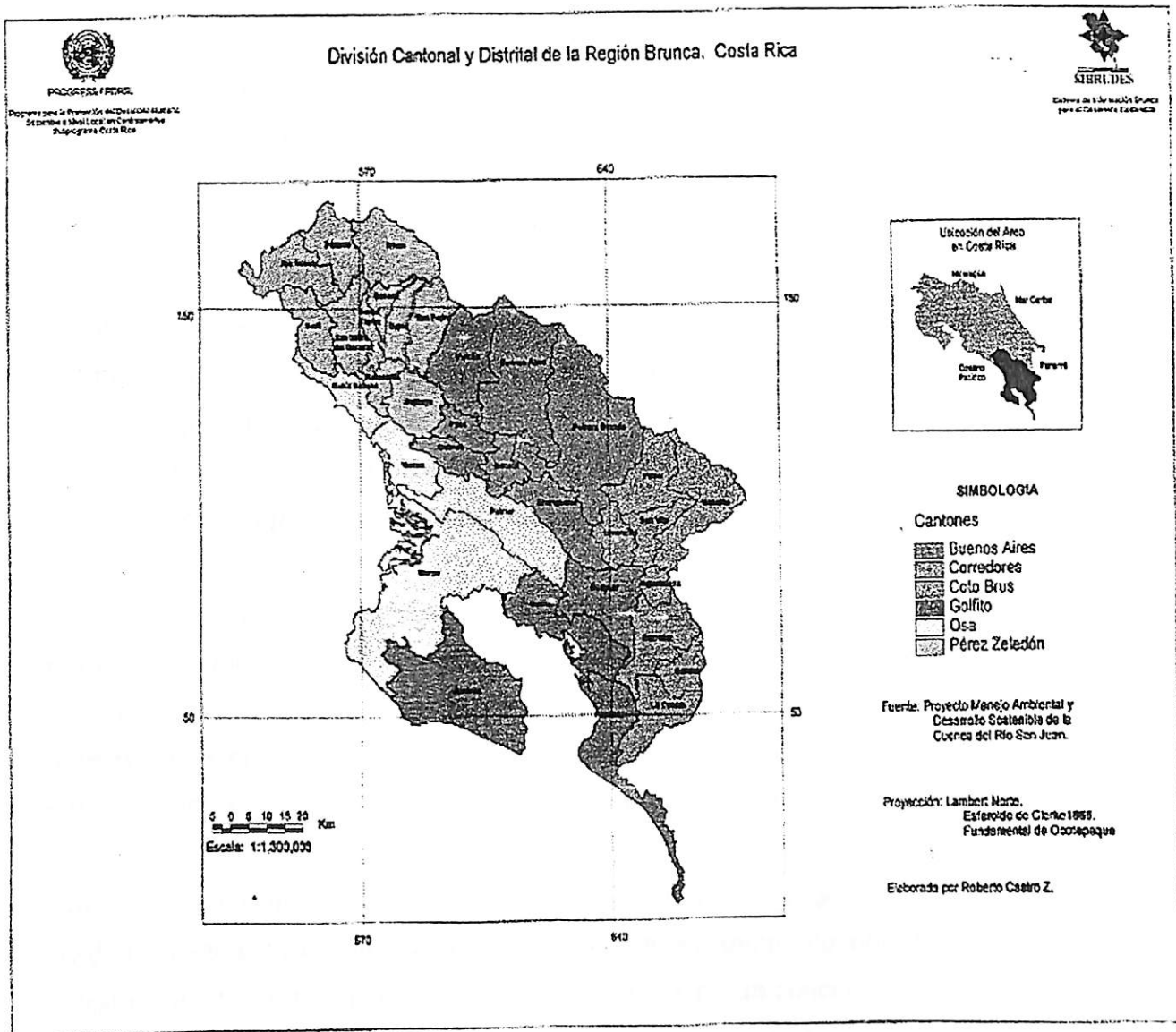
La Región Brunca presenta una serie de características que la diferencia de otras regiones del país, producto de su desarrollo histórico. Durante muchos años, en la parte sur se estableció la Compañía Bananera de Costa Rica, más conocida como la United Brand, enclave bananero que comprendía los cantones de Golfito, Corredores y Osa. Esta suministraba: trabajo, salud, educación, vivienda, alimentación, etc.; desde esta perspectiva los gobiernos de turno simplemente se desentendieron de este segmento del territorio nacional.

La otra parte de la Región, más concretamente los cantones de Coto Brus y Pérez Zeledón han tenido un desarrollo cultural muy parecido al del Valle Central en todos los aspectos, es decir, basados en la producción del café como producto principal, el cual les ha permitido un mayor desarrollo con respecto al resto de los cantones citados; por último está Buenos Aires, que por años fungió como frontera entre las dos subregiones, manteniéndose al margen de la producción, salvo aislados esfuerzos de finqueros; hoy día este cantón se ha integrado plenamente al desarrollo general de la zona convirtiéndose en un cantón productivo e integrándose a toda la gran región Brunca, conformando ésta una gran unidad.

Localización geográfica y Límites de la Región Brunca.

La Región Brunca está ubicada entre las coordenadas geográficas 8°, 02' y 9°, 30' latitud norte, 82°, 00' longitud oeste. Al norte la región limita con los cantones de Paraíso,

Turrialba y Talamanca de la provincia de Cartago y de Limón respectivamente. Al noroeste con los cantones de Dota y Tarrazú de la provincia de San José y Aguirre de Puntarenas. Al este y suroeste con la república de Panamá, al oeste y sur con el Océano Pacífico.



En términos generales, la Región Bruna representa cerca del 10% de la población total del país, con 338.374 habitantes en 1998 (1) de los cuales el 51.65% son hombres y 48.35% son mujeres, un dato importante de destacar es que una tercera parte de esta población se ubica en el cantón de Pérez Zeledón el resto se distribuye casi equitativamente entre los otros cantones. La extensión de la región es de 9528 Km², para una densidad de aproximadamente 36 habitantes por Km², el 68 % de la población tiene de 0 a 29 años, el 17.% no cuenta con ningún grado de instrucción, comparado con el nivel nacional que es de 12.8% en 1994, la inversión pública apenas superó el 6.3% en el periodo comprendido entre 1992 a 1995, la población económicamente activa de la región es de 45.5% de la población (2), la región pasa de ser monocultivista a producir variedad de productos, así tenemos que su producción pasa de 6 a 11 nuevos productos básicos entre los que se encuentra la palma africana, piña, naranja, palmito, mamón chino, chile, raíces y tubérculos entre otros (3), todos agropecuarios, dato este importante de resaltar ya que para 1993 el 46.24% de PEA se ubicaba en la agricultura, para ese mismo periodo el resto de la población se dedicaba al comercio en un 14%, a los servicios financieros y otros el 21.32%, un 7.7 a la industria manufacturera y el resto a otras actividades, la PEA se distribuye en 77. 4% hombres y el 22.6% son mujeres (4); en la región el 19.3% de mujeres son jefe de hogar, la pobreza extrema a disminuido, 19.2% en 1987 a 14.8% en 1996, dato este nada despreciable si lo comparamos con el de la región central que es apenas de 4.4% (5) para el mismo periodo.

La principal rama de actividad en la que se ocupa la población es la agricultura con 46.24%, en segundo lugar están los servicios financieros con 21.32% y en menor grado está el comercio, la industria y otros; el ingreso promedio del 62.8% de los trabajadores era de 36846 colones en 1994. que si se proyectara a una tasa de inflación hasta 1999, tendríamos que el salario promedio andaría alrededor de ₡72,727.46. por mes.

Datos importantes de destacar para el desarrollo futuro la región, son el auge de la actividad turística, el impulso a la actividad comercial generado por la instalación del Depósito Libre de Gófito que se verán incrementadas por la conclusión de la última etapa de la carretera costanera sur. A lo anterior se puede agregar la consolidación de los parques nacionales y zonas protegidas y las últimas políticas de conservación y reforestación, amén de la infinidad de lugares turísticos entre los que se pueden destacar:

valles, playas, formaciones marinas, bahías, islas, golfos, sitios arqueológicos, centros culturales y el cerro más alto del país.

En resumen, podemos decir que, las principales tendencias de desarrollo de la región están dadas en la agricultura como principal actividad, le sigue luego la de los servicios financieros y seguros, en un tercer lugar podemos ubicar al comercio, en menor grado la industria manufacturera y por último, con un gran potencial, se encuentra el turismo y la actividad ecológica.

En cuanto a la educación de la región, cuenta con más de 34 colegios de secundaria, para una población aproximada de 16,000 estudiantes en secundaria, de los cuales 13% aproximadamente (2080 estudiantes), lograron terminar el colegio.¹, y de éstos ingresaron por primera vez a la Sede Región Brunca 314 en 1999, para un porcentaje de 15.1%, según datos consignados en Registro de la Sede Región Brunca, Universidad Nacional.

Entre las opciones de estudio que solicitan los estudiantes en la región, están las preferencias por Computación, Educación, Administración, Turismo y carreras en el campo agrario (6).

Además de la Sede Región Brunca en la región se localizan gran cantidad de universidades privadas que, de alguna manera han podido establecerse en la región con algún relativo éxito, entre las que se encuentran: La Universidad Latina, La UACA con sus dos de sus colegios, la Universidad católica, la Universidad Panamericana, La Universidad San Isidro Labrador, La Universidad Pedagógica; lo interesante de estas universidades es que no han desarrollado una oferta académica diferente a la de la Sede, salvo algunos esfuerzos aislados como la carrera de Derecho y enfermería, otro aspecto importante de destacar es que la mayoría de estas universidades han desarrollado las maestrías como novedad en la región, en la cual han encontrado un terreno bien abonado, principalmente por los esfuerzos de la Universidad Nacional a través de la sede Región Brunca, porque es la que ha preparado a todo los estudiantes, que luego siguieron con la maestría en estas universidades e inclusive los profesores.

¹ Datos proyectados de la información del Diagnóstico Regional (Avance de Investigación), proyecto Rediseño Académico. Federico Salas H. Sede región Brunca. UNA, cuadro N° 13, 1996

La universidad Nacional a través de la Sede Región Brunca ha graduado a 3706 profesionales que equivale al 2,4% de la PEA de la región incluyendo la actividad agropecuaria, pero la formación a la que se ha dedicado la Sede ha sido en otros campos principalmente, entonces podríamos hablar de la profesionalización del 4.48% de la PEA excluyendo el agricultor.

CONTEXTO ACADEMICO SEDE REGIÓN BRUNCA

INTRODUCCION

La Sede Región Brunca se ubica en una zona no muy lejana del centro de población de la Ciudad de San Isidro de El General, a 1700 metros de la carretera interamericana, camino al cerro Chirripó, está a una altitud de 700 msnm, se llega a ella por varias vías: en bus que parte del mercado municipal, taxi que se puede tomar en el parque de la localidad y si se quiere como forma de hacer ejercicio se puede llegar caminando hasta ella. Está también la subsede Región Coto, localizada por ahora en el centro Ciudad Neily en un local alquilado.

En la actualidad la Sede Región Brunca cuenta con una infraestructura de las mejores que pueda tener cualquier centro de educación en la región: Biblioteca que tiene procesos técnico, audiovisuales, salas de lectura grupal e individual, área de acervo bibliográfico, área de trabajo y atención al público; 13 aulas para grupos grandes y pequeños, laboratorios de idiomas, de química, de análisis de suelos, de biología y de cómputo; edificio de publicaciones, comedor de trabajadores, área administrativa, cuatro baterías sanitarias, parqueo, gimnasio, auditorio, área de mantenimiento, cuatro vehículos, soda comedor, plaza de fútbol, cuatro fincas: La Palmira con 48 hectáreas con 25% de terreno quebrado, la Sinaí con 25 hectáreas con 82.5% terreno quebrado, La Villa Ligia con 13 hectáreas totalmente plana, las tres a una altitud de 700msnm y por último la de Corredores también toda plana a 35 msnm. Cuenta la Sede con un personal de 16 profesores en propiedad y otro tanto interino, 36 administrativos; imparte al día de hoy más de 16 carreras entre las que están: Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, Ingeniería de Sistemas, Bachillerato y licenciatura en Administración, diplomado,

bachillerato y licenciatura en preescolar, Educación I y II Ciclo, enseñanza de las matemáticas, de las ciencias, otras.

La matrícula en la sede ha tenido un repunte de 23.19% de 1996 a 1999, al pasar de 595 a 733 respectivamente, según datos de registro,

SITUACION DE LA DOCENCIA

La docencia en la Sede Región Brunca de la Universidad Nacional ha sido desde su creación la actividad académica prioritaria. Esto tiene su explicación en el hecho que en las comunidades regionales se valora la presencia de una universidad principalmente por las carreras y programas que ofrece.

En 1973 cuando la Escuela Normal de Pérez Zeledón se incorpora a la Universidad Nacional por disposición de la Ley No. 5 182 del 22 de febrero de 1973 y toma el nombre de Sección Pérez Zeledón de la Escuela de Educación de la UNA, ofrecía solamente la carrera de profesorado en I y II Ciclo al año, siguiente se le dominó Centro Universitario y a la Carrera de Educación se le sumó el programa de Estudios Generales.

En 1976 se comenzaron a impartir los propedéuticos de Ciencias Sociales, de Letras y Filosofía y de Biología. Ese mismo año, al aprobarse el Estatuto Orgánico, la institución toma el nombre de Sección Regional Universitaria. En 1977 se impartían los siguientes programas y carrera: Estudios Generales, propedéuticos de Ciencias Sociales, Letras y Filosofía y Ciencias Biológicas; las carreras eran: Profesorado en I y II Ciclo, Bachillerato en Administración Educativa, Bachillerato en Orientación Educativa, Bachillerato en Matemáticas para I y II ciclo, Bachillerato en Español para I y II Ciclo, Bachillerato en Educación Preescolar, Bachillerato en Estudios Sociales para III y IV Ciclo y Técnico en Economía y Planificación Regional. Había una matrícula de 580 estudiantes, treinta y cuatro docentes y se disponía de 27, 25 tiempos completos.

En 1985 se impartían: Estudios Generales, propedéuticos de Ciencias Sociales, Letras, Filosofía, Biología, profesorado en I y II Ciclo, Bachillerato en Vida en Familia, Diplomado en Secretariado Profesional, Diploma en Administración de Empresas Cooperativa y

Licenciatura en Administración Escudaba. La matrícula era de 747 estudiantes y se contaba con 52 profesores y 35 tiempos completos.

En 1991 se desarrollaron las siguientes actividades de docencia: Estudios Generales, Diplomado en I y II Ciclo, Diplomado en Enseñanza de la Computación y la Informática, Bachillerato en Administración de Empresas, Bachillerato en Administración del Trabajo, Profesorado en Matemáticas, Profesorado en Español, Profesorado en Ciencias y Licenciatura en I y II Ciclo y Diplomado en Educación Preescolar. La matrícula era de 1100 estudiantes, laboraban 54 docentes y había 38,5 tiempos completos.

En 1998 se imparten: Estudios Generales, cursos de COCERP, diplomado, Bachillerato y Licenciatura en I y II Ciclo, Bachillerato y licenciatura en Educación Preescolar, Bachillerato en Orientación Educativa, Bachillerato en Administración y Licenciatura en Administración con énfasis en Dirección Empresarial, Ingeniería en Sistemas, Bachillerato en Enseñanza de la Matemática, Bachillerato en enseñanza de la Ciencia, Bachillerato en Enseñanza de los Estudios Sociales, Bachillerato en Inglés y Bachillerato en Enseñanza del Inglés, cursos de Inglés Instrumental I y II, Introdutorios de Ciencias Sociales e Introdutorios de Ciencias. Se atiende una matrícula de 736 tiempos completos.

En síntesis, en los veinticinco años de existencia de la Sede Región Brunca se han impartido treinta y cuatro carreras y ocho programas docentes (Estudios Generales, Cursos de COCERP, Programas de Inglés Instrumental I y II propedéuticos de Ciencias Sociales, letras y Filosofía, Ciencias Biológicas, Cursos Introdutorios de C. Sociales, Cursos Introdutorios de Ciencias Exactas).

SITUACION DE LA INVESTIGACION

La Sede Región Brunca, se ha caracterizado por tener una fuerte actividad en el área de la docencia, sin embargo valiosos proyectos de investigación, principalmente en las áreas agrícolas y de manejo de recursos naturales, buscando así tener congruencia con las síntesis de los diferentes proyectos realizados.

Período 1985-1987

Durante este Período, la Sección Regional de Pérez Zeledón da sus primeros pasos en investigación. Es en esta época cuando se inicia la investigación de los efectos de la Abeja Africanizada, a través de la Escuela de Ciencias Agrarias. En este período se realizaron ensayos sobre diferentes tipos de colmenas y la repuesta de la agresividad de la abeja africanizada al manejo productivo de las mismas.

Durante este mismo período el CATIE inicia una experiencia en el manejo de bosque de pino en una de las Fincas de la Universidad adscritas a la Sede Región Brunca (Finca Villa Ligia). Hasta la actualidad estas parcelas están sometidas a visitas de evaluación.

Período 1987-1989

Durante este período la Escuela de Ciencias Agrarias intensifica sus actividades de investigación en las Fincas de la Sección Regional. Durante este período se establecen los siguientes proyectos de investigación.

1. Manejo Agronómico de la lenteja y el garbanzo a cargo de la Dra. Marielos Alvarez.
2. Efectos de la radiación de distintas variedades de frijol y su resistencia a la mustia hilachosa, a cargo de M.S.c. Willy Navarro.
3. Manejo de frutales (zapote y guanábana) a cargo del M.Sc. Carlos Ramírez.
4. Radiación en el Cultivo del Pejibaye. a cargo de M.Sc. Willy Navarro.

Período 1989-1993

Durante esta época, se realizó investigación y actividades de extensión relacionadas con el manejo productivo de la abeja africanizada. Además con el manejo de abejas sin aguijón, realizadas en coordinación con el CINAT (Centro Internacional de Apicultura Tropical adscrita a la Escuela de Ciencias Agrarias).

Además se inicia proyectos como el Programa de Recuperación de la Cuenca del Río Grande de Térraba, el cual propicia un manejo sostenible de cuencas de micro cuencas de este río.

En este mismo período inicia el Proyecto LIAS, Laboratorio de investigación análisis y servicios, cuya actividad fundamental es la de ofrecer opciones a los agricultores de la región ofreciendo servicios de análisis de suelos.

Período 1993-1998

Durante este período se inicia la primera experiencia en términos de cooperación internacional con Proyecto denominado PROLAND, el cual le permite a la Sede Región Brunca integrarse al desarrollo de tecnología de punta en el área de simulación por computadoras de los procesos de degradación de suelos de laderas y su impacto en el medio ambiente. Esta investigación trabajó básicamente con los cultivos de café y caña de azúcar, dos de los cultivos básicos de la Región Brunca.

Además se iniciaron trabajos en el área de agroecología con cooperantes holandeses a través del Instituto para Relaciones Europeas- Latinoamericanas (IELAB), se mantuvo una investigadora en el área de reservas indígenas de la Región trabajando aspectos de prácticas de agricultura orgánica.

También en 1997 se inicia un trabajo conjunto con el ministerio de Agricultura y Ganadería, en el cual la UNA pone a disposición del MAG algunas áreas para la ubicación de parcelas experimentales en el área de tubérculos, frutales y variedad de pastos de corta.

Período 1998-1999

Uno de los proyectos que se genera y consolida en 1998, es el proyecto denominado SIBRUDES, Sistema de Información Brunca para el Desarrollo Sostenible, este proyecto tiene como objetivo fundamental el de establecer bases de datos en diferentes áreas de interés para la toma de decisiones tanto por instituciones privadas, públicas y organizaciones de base. Además, SIBRUDES será el nodo regional de la RED INFOAGRO, red especializada en el área agrícola que permitirá un manejo de información actualizado, especialmente precios de productos agrícolas, sistemas de mercadeo, aspectos técnicos de cultivos, además de bases de datos montadas sobre sistemas georeferenciados (Sistemas de Información Geográfica).

Además se establece un proyecto conjunto con la Escuela de Ciencias Geográficas, para impulsar el proyecto denominado "Efectos geomorfológicos causados por el Huracán César, cuyo objetivo principal es determinar los efectos del Huracán César en la Cuenca alta del Río Buena Vista y sus efectos geomorfológicos, buscan predecir las consecuencias de posibles fenómenos similares.

De la investigación anterior, la investigación en docencia, la que se constituye en trabajos para optar por el grado de licenciatura en diferentes carreras, también han hecho un aporte valioso para la región.

SITUACION DE LA EXTENSION

La extensión ha sido un componente esencial en el desarrollo académico de la Universidad Nacional y la Sede Región Brunca, ha sido consecuente con este principio académico creando proyectos y vivencias de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Podemos resaltar la extensión universitaria iniciando con la creación del Certamen Literario Brunca en 1982, un proyecto que ha sido respaldado y compartido con la comunidad y que se mantiene vigente con gran solidez.

En 1983 se crea el Museo Regional del Sur compartiendo el patrimonio arqueológico de la Región Brunca con la comunidad y fomentando la educación para la protección del mismo.

En 1992 la Universidad y la comunidad se organizan en la creación de la Escuela Científica fomentando una mejor formación para niños talentosos.

En 1993 se crea, mediante un convenio con el Ministerio de Educación Pública, el Colegio Científico dando oportunidad de una mejor formación científica a jóvenes talentosos de la Región Brunca.

En 1994 se crea la Cátedra Alexander Skutch con el fin de promover la conservación del ambiente. En este mismo año nace la Escuela de Música Sinfónica, proyecto que ha contado con el apoyo pleno de la Universidad y la comunidad.

En 1994 también se consolida el proyecto de Actividades Culturales donde la comunidad universitaria y regional comparten charlas, conferencias, conciertos, etc.

Podemos concluir afirmando que la Sede Región Brunca ha sido muy exitosa desarrollando ésta área de la Extensión tan fundamental para cualquier universidad y que continuará ejerciendo el liderazgo en la cultura general de la comunidad.

LA OFERTA ACADEMICA

La formulación de la oferta académica de la Sede Región Brunca se basa en tres variables fundamentales.

- Características de los estudiantes de la región y preferencias de estudio.
- Tendencias de desarrollo.
- Posibilidades de la institución.

La conjugación de estos tres aspectos permitirá precisar la oferta académica real de la Sede Región Brunca, entendida esta como el quehacer que involucre la docencia, investigación, extensión y producción, por lo demás, otras posibilidades de desarrollo académico que dependen de otras opciones de financiamiento como la venta de servicios, leyes específicas que generen dinero a la Sede Región Brunca, donaciones, etc.

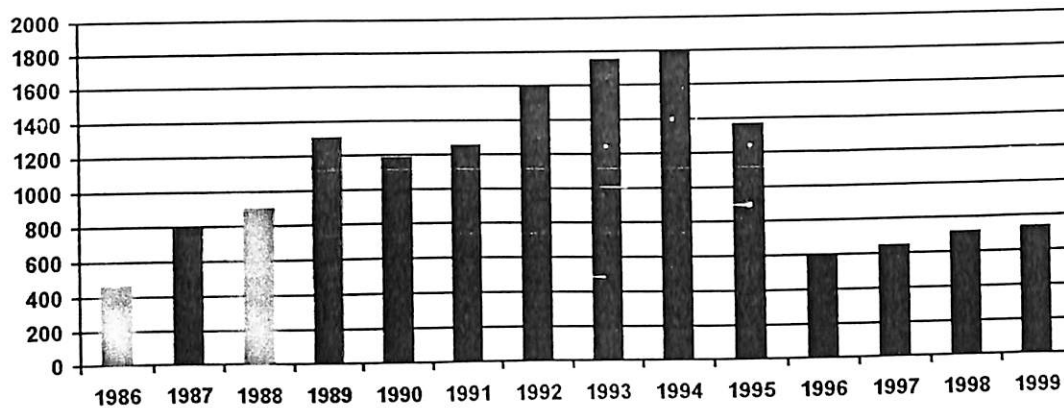


Gráfico # 1. Comportamiento de la matrícula en la Sede Brunca para el periodo 1986-1999.

Fuente: Departamento de Registro Sede Brunca.

Como puede observarse en el gráfico anterior, la Sede Región Brunca tuvo un incremento sustantivo y ascendente a partir de 1990; esto debido principalmente a la generación de programas de docencia contratada a través de las modalidades de prestación de servicios que se inicio en este periodo en la Sede Región Brunca. A partir de 1995 hay un

desincentivo por estas actividades debido a problemas de organización de esta actividad. Además la matrícula regular de la institución sufrió una baja en el ingreso, que fue también un fenómeno a nivel nacional.

A partir de 1998 se ha iniciado un plan agresivo de promoción estudiantil en toda la Región Brunca lo que ha permitido un aumento de la matrícula, se espera una tendencia positiva el próximo quinquenio.

CARACTERISTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA REGION Y PREFERENCIAS DE ESTUDIO.

Para el análisis de esta variable se examinan los estudios realizados en la región y en la Sede en los últimos años entre los que están el estudio realizado por Vida Estudiantil en 1995, denominado "Diagnóstico de la población de nuevo ingreso a la Sede Región Brunca, 1995" a cargo de la Licenciada Ana Lucía Monge Roldán (E1), el segundo "Estudio de Oferta Académica, II Semestre 1995", elaborado por el M.Sc. Geovanny Jiménez Nuñez (E2), un tercer estudio al que hacemos referencia es el "Perfil del estudiante de nuevo ingreso a la Sede Región Brunca, 1997", elaborado por Federico Salas Herrera y Teodoro Minero Guzmán (E3), por último tenemos el estudio realizado por el Departamento de Vida Estudiantil de la Sede Región Brunca a cargo de la Licenciada Shirley Quirós Valverde (E4).

En la primera parte de este capítulo analizaremos concretamente dos aspectos importantes, concretamente: a) características de los estudiantes de la región y b) preferencias de estudio.

CARACTERISTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA REGION

Entre las características importantes que se observan, resaltan que el porcentaje de hombres y mujeres es casi igual con una pequeña ventaja femenina (48.89 y 51.11 respectivamente), la mayoría de los estudiantes son solteros (92.22%), son muy jóvenes, la moda es de 18 años. En total en el porcentaje acumulado es 90% de los estudiantes tienen entre 17 a 24 años, provienen principalmente de colegios académicos (62.22%), y públicos diurnos, el 90% sus padres ganan menos de ₡150.000.00, dependen económicamente del

padre, el 65% de ellos no cuentan con biblioteca en su casa, su afán por ingresar a la Sede es para la superación profesional.

PREFERENCIAS DE OPCIONES DE ESTUDIO

Los trabajos realizados en la Sede Región Brunca han podido constatar que en los últimos cinco años las preferencias por carreras se mantiene relativamente estable; en efecto, al examinar cuatro estudios sobre preferencias, la tendencia es a escoger 4 carreras principalmente, entre las que se encuentra informática, educación, inglés y administración.

De los cuatro estudios anteriormente enunciados se escogieron las 10 carreras más solicitadas con 3 o más observaciones, el resto entra en la categoría de otros, con 2 o menos observaciones; además en algunos casos la disciplina solicitada es muy general, como es el caso de educación, y la opción ingeniería debe de entenderse que es una opción donde van incluidas todas las ingeniarías; otro dato importante de aclarar es lo referente a la posibilidad de varias opciones en la preferencia, en este caso se tomó la opción número uno para el resumen general de preferencias.

Del documento de la Lic. Monge Roldan se extraen los siguientes datos:

CUADRO No. 1

Opinión de los estudiantes de las carrera que desean estudiar, 1995

CARRERA	ABSOLUTO (Fa)	RELATIVO (Fr)
Educación	26	25.0
Administración	26	25.0
Computo/Informática	5	4.81
Inglés	6	5.77
Medicina	7	6.73
Turismo	5	4.81
Ingeniería	6	5.77
Topografía	3	2.88
Economía	2	1.92
Arquitectura	2	1.92
Otros	16	15.38
Total	104	100.0

Fuente: E1, 1995

De este estudio se observa que las carreras preferidas por los estudiantes son, en orden de prioridad Educación y Administración con 25% cada una le sigue luego Medicina e Inglés y en menor importancia esta la Informática, recordemos que este es un estudio de 1995.

Del estudio efectuado por el Msc. Jiménez Nuñez tenemos los siguientes resultados.

CUADRO No. 2

Carrera preferida, según opción 1,2,y 3. Segundo semestre, 1995

N = 441

Carrera	Opción 1		Opción 2		Opción 2	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Derecho	35	7.9	28	6.35	28	6.35
Computación e Inf.	29	6.60	29	6.57	42	9.52
Psicología	36	8.2	18	3.54	19	4.31
Inglés	16	3.63	26	5.89	30	6.80
Educación	69	15.65	53	12.02	57	12.93
Administración	44	9.97	33	7.48	29	6.57
Ingeniería	42	9.52	54	12.24	35	7.94
Arquitectura	11	2.49	1	0.23	3	0.68
Turismo	18	4.08	29	6.57	21	4.76
Medicina	19	4.31	20	4.53	18	4.08
Otros	122	27.66	152	34.46	159	36.05
	441	100%	441	100%	441	100%

Fuente: E2, 1995

Aquí, tenemos en la primera opción que la carrera de Educación está en primerísimo lugar, seguida por Administración, Psicológica, Informática entre otras; se aclara que las ingeniarías y la educación se tomaron en términos generales.

De la investigación realizada por los Lic. Salas Herrera y Minero Guzmán se extrae la siguiente información.

CUADRO No.3
Carrera que piensa cursar en 1997
N = 90

CARRERA	ABSOLUTO	RELATIVO
Informática	30	33.33
Inglés	9	10.00
Administración	6	6.67
Educación	15	16.67
Forestales	4	4.45
C. Sociales	3	3.34
Psicología	1	1.11
Biología	3	3.34
Farmacia	2	2.22
Veterinaria	2	2.22
Otros	16	17.77
	90	100%

Fuente: E3

En este mismo estudio las preferencias de los estudiantes se inclinan hacia la informática, la Educación, el Inglés y la Administración.

Por último tenemos el trabajo efectuado por la Lic. Quirós Valverde que arroja los siguientes datos.

CUADRO No. 4
Carrera preferida por estudiantes de últimos años de colegio
De la Región Brunca, Opción 1,2,y 3, 1997

Carrera	Opción 1		Opción 2		Opción 2	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Informática	84	12.94	69	9.34	45	7.02
Medicina	25	3.85	7	0.95		
Veterinaria	33	5.08			12	1.87
Biología Marina					19	2.96
Psicología	23	3.54	48	6.49	10	1.56
Administración			19	2.57		
Agronomía			9	1.21		
Forestales					23	3.59
Inglés	11	1.69	10	1.35	10	1.56
Otros	473	72.88	577	78.08	522	81.43
		100%		100%		100%

Fuente: E4, 1998

Aquí las preferencias están dadas para informática en primer lugar, Medicina, Veterinaria, Biología Marina, Psicología, Administración entre otras.

Para efectos de visualizar desde otra perspectiva el comportamiento de la preferencia de opciones de estudio por parte de los estudiantes en los últimos cinco años, se integrarán en el siguiente cuadro las primeras columnas con los estudios E1, E2, E3, y E4.

CUADRO No. 5
Carreras preferidas en los últimos años
E1, E2, E3 y E4, 1998

Carrera	E1		E2		E3		E4	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Inglés	6	5.77	16	3.63	9	10.0	11	1.69
Administr.	26	25.0	44	9.97	6	6.67		
Educación	26	25.0	69	15.65	15	16.67		
Infor/Comp uto	5	4.81	29	6.6	30	33.33	84	12.94
Psicología			36	8.2	1	1.11	23	3.54
Ingeniarías	6	5.77	42	9.52				
Turismo	5	4.81	18	4.08				
Topografía	3	2.88						
Economía	2	1.92						
Arquitectura	2	1.92	11	2.49				
Derecho			35	7.9				
Medicina	7	6.73	19	4.31			25	3.85
C. Sociales					3	3.34		
Biol. Marina					3	3.34		
Farmacia					2	2.22		
Veterinaria					2	2.22	33	5.08
Forestales					4	4.45		
Otras	16	15.38	122	27.66	16	17.77	473	72.88
		100%		100%		100%		100%

Fuente: E1, E2, E3 y E4

Si observamos el gráfico No.1, derivado del cuadro No.5, se puede notar que las carreras tales como informática, educación, inglés y administración se encuentran entre las más

preferidas por los estudiantes, que por demás son carreras que están dentro de lo actual oferta académica de la Sede; lo que muestra que estamos ofreciendo las carreras solicitadas por los estudiantes de acuerdo a nuestras posibilidades, tema éste que lo abordaremos más adelante.

SISTEMA EDUACTIVO REGIONAL

A continuación se presentan algunos datos del sistema educativo regional.

Cuadro # 6.

Número de escuelas, colegios y estudiantes en la región.

Dirección Regional	Escuelas	Matrícula	Colegios	Matrícula III ciclo	Matrícula Ed. Div.
<i>Pérez Zeledón</i>	257	27597	19	5196	2300
Coto	353	23346	17	5437	2879
	610	50943	36	10633	5179

Fuente: Direcciones Regionales de Enseñanza. MEP, 1998.

Cuadro # 7

Rendimiento comparativo pruebas de Bachillerato para 1997 de la Región Brunca respecto al resto del país.

Materia	Nacional	Regional
Español	74.35	74.51
Estudios S.	65.47	66.21
Matemáticas	58.13	58.43
Biología	70.72	74.10
Física	68.22	78.51
Química	67.09	71.12
Ingles	76.02	74.49

Fuente: MEP. Informe rendimiento, pruebas de bachillerato 1997.

En cuanto a servicios de salud, la región cuenta con gran cantidad de centros de atención en centros de salud, centros de nutrición, y hospitales, que facilitan el acceso a esos servicios, y que permiten el monitoreo de la población.

Cuadro # 8.

Matrícula de las Universidades Privadas en algunas sedes de la región.

	Latina	Andrés Bello	Iñigo de Loyola	UISL	Católica	UMCA	TOTAL
Pérez Zeledón	510	60	154	318	92	257	1391
Buenos Aires	30	-	20	110	13	-	173
Corredores	490	-	150	18	-	-	658
Coto Brus	-	-	0	95	-	-	95
Quepos	-	-	20	103	-	-	123
Total	1030	60	344	644	105	257	2440

Fuente: Sondeo efectuado en las instituciones.

Cuadro # 9.

Algunas de las carreras ofrecidas por las Universidades Privadas.

Bach. Administración	U Latina, UISL, UMCA.
Lic. Administración	U Latina, UISL, Iñigo de Loyola, UMCA.
Maestría en Administración	U Latina, UISL, Iñigo de Loyola.
Derecho	Iñigo de Loyola, U Latina.
Enfermería	Andrés Bello.
Psicología	Andrés Bello.
Educación I y II ciclo. Especialidades	U Latina, UISL.
Lic. Administración Educativa	UISL, U Católica.
Educación Física.	Iñigo de Loyola,
Topografía.	Iñigo de Loyola.
Ingeniería Industrial	Iñigo de Loyola.
Maestría en Administración Educativa	UISL, U Latina.

Fuente: Sondeo efectuado en las instituciones.

Un aspecto crítico para nuestra institución, es la poca capacidad que hemos tenido de responder de manera oportuna a las acciones de la competencia y a los requerimientos de la demanda, tanto de los estudiantes como de los usuarios de nuestro producto. Lo cual ha favorecido el crecimiento de las opciones privadas, cuyo fuerte lo constituyen las carreras en ciencias sociales como podemos ver en las tablas 10. También es importante recordar que nuestras deficiencias y vicios se constituyen en este momento en la principal amenaza que enfrentamos.

Cuadro #10

Composición de la graduación universitaria nacional por área de conocimiento, y tipo de universidad para 1997.

Graduación	Nacional	Estatales	Privadas
Ciencias Sociales	46.9	33.5	63.2
Educación	28.7	38.2	17.2
Otros	24.4	28.3	19.6
Total	100	100	100

Fuente: Costa Rica, Panorama Nacional 1997. MIDEPLAN.

Cuadro # 11

Porcentaje de matrícula de las universidades estatales y privadas para los años 1990-1996.

Año	Estatal	Privada
1990	77.60%	22.40%
1996	54.80%	45.20%

Fuente: Costa Rica, Panorama Nacional 1997. MIDEPLAN.

Dos variables que también nos pueden dar una orientación sobre el comportamiento de la economía regional, así como de las necesidades de formación y de las posibles alternativas de promover o incursionar en acciones específicas, lo son la priorización que realiza el INA, sobre las necesidades de capacitación por sector en la región (Tabla 19). Y lo otro es el programa de gobierno de la actual administración Rodríguez Echeverría, que

basado en la propuesta del Triángulo de la Solidaridad propone una serie de acciones que es importante conocer para proponer iniciativas por parte de la Universidad.

Cuadro # 12

Priorización de necesidades de capacitación, realizada por el INA
por sector y subsector económico.

SECTOR	SUBSECTOR	PRIORIDAD
Agropecuario	Filotecnia	1
	Conservación de suelos	1
	Mecánica agrícola	1
	Zootecnia	2
	Riego y drenaje	3
	Apicultura	4
Turismo	Agencia de viajes	1
	Gastronomía	2
	Turismo	2
	Ordenación turística	2
Comercio y servicios	Administración	1
	Contabilidad y finanzas	1
	Informática	1
	Gestión secretarial	1
	Producción	2
	Mercadeo y ventas	2
	Salud ocupacional	2
	Gestión empresarial	2

Fuente: Dirección Regional INA. 1998.

ANÁLISIS FODA DE LA SEDE REGIÓN BRUNCA

Como una aproximación a la definición de la situación actual de la Sede Región Brunca se ha realizado un autoanálisis siguiendo los lineamientos de la técnica FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). La identificación de elementos del FODA, nos permite tener una visión de las potencialidades y de las limitaciones del aparato académico y administrativo de la institución regional.

a. Fortalezas

- **Infraestructura:** Seis mil metros cuadrados de construcción en los que resaltan doce aulas, laboratorios de física, química, idiomas, Internet y cómputo, biblioteca, auditorio, sala de profesores, cubículos de profesores, pabellón administrativo, soda, instalaciones deportivas, áreas verdes, patio cubierto, etc.
- **Recursos materiales y físicos:** Instrumental de laboratorio de alto costo, equipos audiovisuales, equipo de publicaciones con impresora offset, guillotina y fotocopidora.
- **Ubicación geográfica:** Institución situada en una región que hay una población de más de treinta mil jóvenes en disposición de cursar estudios universitarios. Además se ofrece condiciones para desarrollo de proyectos de alta productividad.
- **Amplia experiencia en área de Educación y Humanismo y Cultura.**
- **Servicios de apoyo administrativo.** Se brindan los servicios de la Sede Central: Registro, Financiero, Vida Estudiantil, Publicaciones, Biblioteca, Transportes, Recursos Humanos, Conserjería, Vigilancia, Trabajadores Agrícolas, Archivo.
- **Existencia de Proyectos innovadores:** Colegio Científico, Escuela Científica, Escuela de Música Sinfónica, Museo y otros.
- **Existencia oficial de la Sede Región Brunca:** Estatuto Orgánico, Asamblea de Representantes y Consejo Universitario.

- Existencia de planes de mejoramiento de la infraestructura susceptible de ser concretados. Se cuenta con un presupuesto de 30 millones anuales producto de la ley 7386 destinada a inversiones.
- Avances importantes en el desarrollo de las políticas de regionalización, se dan etapas iniciales en el campo de descentralización y la desconcentración. Se da algún grado de autonomía en el manejo presupuestario, organización interna, programación, etc.

b. Oportunidades

- Disposición al mejoramiento y al cambio, por parte de algunos académicos.
- Posibilidad de establecer relaciones que lleven a convenios o cartas de entendimiento con instituciones regionales o nacionales para realizar proyectos conjuntos. Amplio espacio de mercado para la venta de servicios. Es una opción disponible que permitirá brindar jornada de capacitación, cursos de actualización y carreras que enriquezcan la oferta.
- El sistema de becas implementado por el Departamento de Vida Estudiantil permite ofrecer créditos a menor costo económico lo que representa una posibilidad en las políticas de atracción estudiantil.
- Demanda por parte de la comunidad de los servicios de la Universidad.
- Existencia de programa de cooperación internacional a nivel de la Sede Central que podrían aprovecharse para implementar algunos en la región.
- Amplio potencial de desarrollo en el campo turístico con programas de capacitación y formación.
- Amplio potencial de desarrollo en el campo de la informática lo que podría permitir intensificar el trabajo en este ámbito.
- Riqueza de la región en el campo ecológico, cultural y agropecuario.

- Interés de algunos académicos y administrativos por capacitarse y alcanzar formación de más alto nivel.

c. Debilidades

- Estudios incompletos que den sustento a propuestas integrales de desarrollo universitario para la Región Brunca.
- Limitaciones en las políticas de planificación y programación.
- Reducción sostenida en la asignación de los presupuestos labores y de operación en los últimos años.
- Asignación en presupuesto regular de un monto estático que no considera la inflación.
- Dificultades para hacer efectivo el presupuesto completo que proporciona la ley 7386.
- Escaso número de académicos en propiedad.
- El nivel académico de la mayoría de docentes es Licenciatura.
- La especialidad de estos profesionales es variable.
- Tendencia a la rutina en algunos funcionarios y administrativos.
- Dependencia académicas de las facultades. Complejidad en los trámites de apertura de carreras que operan en Heredia.
- Carencia de tiempo y de recursos por actualizar los diagnósticos y otros estudios importantes.
- Cultura organizacional que lleva con frecuencia a la improvisación.

- Aplicación de una normativa universitaria que no considera las particularidades de las Sedes Regionales.
- Lentitud en los trámites solicitados por los estudiantes.
- Dificultades para distribuir los horarios de las lecciones a través del día creando congestiones por las noches.
- Necesidad de un liderazgo más definido.
- Dificultades para integrar equipos de trabajo.
- Falta de proyección de la Universidad en la región.
- Poca identificación de algunos docentes con la institución.
- Escasa lealtad de algunos docentes y algunos administrativos con la institución.
- Descoordinación entre las diversas instancias universitarias.
- Proceso de matrícula insuficientemente atendidos.
- Falta de incentivos para docentes y administrativos.
- Oferta Académica insuficiente.
- Carencia de evaluaciones en lo académico y en lo administrativo.
- Ausencia de mercado de nuestros servicios.

d. Amenazas

- Procesos de ajustes a nivel nacional que ponen en constante peligro los presupuestos de las universidades públicas.

- Los crecientes recortes presupuestarios podrían impedir contratar el personal y los recursos necesarios para impulsar proyectos académicos y agilizar el aparato administrativo.
- Tendencia en algunas autoridades de la Sede Central a manipular la aplicación de la ley 7386.
- Fluctuaciones constantes en la matrícula de la Sede Región Brunca.
- Poca permanencia de los docentes en las instalaciones de la Sede Región Brunca, escasa participación en reuniones.
- Personal que está llegando a la época de la pensión, debilitándose con el alejamiento de estas personas la academia y la administración.
- Gradual incorporación de algunos académicos a la enseñanza universitaria privada.

e. ANALISIS

El FODA revela, en primer término que la Sede Región Brunca tiene particularidades que la hacen absolutamente diferente a las facultades de Heredia.

En primer término hay que dejar establecido que es más que una facultad por la diversidad de programas académicos que imparte y por la variedad de tareas administrativas que debe atender. De estas dos facetas del trabajo de la Sede Región Brunca derivan una cantidad de interrelaciones con las facultades de Heredia y con los diversos departamentos y oficinas de la administración central. Todo esto provoca en el ámbito organizacional complejas interrelaciones que se deben afrontar a diario y con dificultades que se acrecientan debido a la vigencia de normativas que a veces se convierten en limitaciones que dificultan el desarrollo de iniciativas regionales.

Por otra parte, fortalezas tan importantes como la calidad de la infraestructura la cantidad de equipo, de recursos de apoyo a la academia y los respaldos estatutarios y

reglamentarios que la consolidan, además de las tendencias favorables a la regionalización de las universidades públicas, permiten un clima apropiado a la formulación de propuestas de trabajo que incorporen:

- Oferta académica actualizada y atractiva
- Diseño de proyectos de impacto regional que posibilitan la obtención de recursos por medio de alianzas y convenios.
- Capacitación del personal y preparación de nuevos cuadros profesionales.
- Formulación de cursos, carreras y proyectos en el campo de la venta de servicios.

Debemos tener presente que es necesario hacer uso de las fortalezas para aprovechar el significativo número de oportunidades que se citan, de este modo podremos superar gradualmente las debilidades que padecemos, neutralizando asimismo las amenazas.

En síntesis hay que urgentemente mejorar la estructura organizativa, dinamizar los procesos de trabajo, enriquecer la oferta académica, mejorar las relaciones con el entorno y formular una política de recursos humanos que nos permitan ampliar el ámbito de lo académico y hacer más eficiente los procesos administrativos.

EL MARCO JURIDICO

Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, en el Capítulo XVIII, Artículos 128-131 establece la siguiente normativa para el desarrollo de las sedes regionales.

“Artículo 128. Actividades Académicas desconcentradas.

La Universidad Nacional podrá desarrollar actividades académicas fuera de la Sede Central, en respuesta a las necesidades de desarrollo global del país o de una región determinada.

Estas actividades podrán constituirse en programas especializados de docencia, investigación o extensión universitaria desconcentrada o en estructuras con carácter de Sede o Secciones Regionales, de acuerdo con las políticas institucionales de Desarrollo Regional y el reglamento correspondiente que apruebe el Consejo Universitario.

Las Secciones Regionales podrán emprender un desarrollo que los lleve, en último término, a evolucionar en Sedes Regionales.

Artículo 129. Vinculación institucional de los programas desconcentrados.

El Programa Institucional de Desarrollo Regional en Sede y Secciones Regionales estará conducido por la Rectoría con base en las Políticas Institucionales y el Reglamento respectivo.

Artículo 130. Definición de Sede Regional.

Las Sedes regionales son núcleos universitarios desconcentrados, por medio de los cuales la Universidad Nacional impulsa, coordina y desarrolla programas en una región específica, de acuerdo con las demandas y necesidades del desarrollo nacional y regional.

Artículo 131. Organización de las Sedes Regionales.

Las Sedes Regionales están constituidas por la Asamblea, la Asamblea de Académicos y el Consejo Académico de Sede Regional. Su organización interna será definida por el Reglamento indicado en el Artículo 128 de este Estatuto.

El Decano y el Vicedecano de la Sede Regional serán electos mediante el mismo procedimiento y con los mismos requisitos establecidos para los Decanos y Vicedecanos de Facultad o Centro.

En cuanto a las atribuciones, permanencia, y remoción del cargo, se aplicarán las normas establecidas para los Decanos y Vicedecanos.”

Respecto a la gestión académica de las Sedes, el Estatuto estipula en el Artículo 134. “La actividad académica desarrollada en las Sedes y Secciones Regionales estará orientada y coordinada por la Vicerrectoría Académica y regulada según lo establece este Estatuto y el Reglamento respectivo”.

Por otro lado el Consejo Universitario en el Acuerdo SCU-353-91 del 22 de marzo de 1991 aprueba la creación de la Sede Brunca, y conforma una comisión para la confección del reglamento respectivo, el cual hasta el momento está en proceso de aprobación. Además esta figura fue incluida en el Estatuto Orgánico de 1993 y recientemente fue ratificada por la Asamblea de Representantes.

En acuerdo del Consejo Universitario del 21 de mayo de 1998, se aprueban las Políticas y Lineamientos del Desarrollo Regional, los cuales vienen a llenar un gran vacío en el cumplimiento del Artículo 129 del Estatuto Orgánico.

Dentro de las políticas se establece que:

1. El quehacer de las Sedes y secciones regionales se realizará en estricta concordancia con un proyecto, en el marco del modelo académico de la Universidad Nacional para el desarrollo universitario regional.
2. Las Sedes y secciones regionales establecerán y desarrollarán acciones académicas propias para responder a su desarrollo particular y a las necesidades regionales y nacionales.
3. Como respuesta a una estrategia institucional, las Sedes y secciones regionales renovarán y actualizarán permanentemente su oferta académica.
4. Las Sedes y secciones regionales promoverán la participación activa y coordinada con entidades públicas, privadas, regionales, nacionales e internacionales que conduzcan a un trabajo conjunto en beneficio de la región y del país.

Dentro de los lineamientos se establece:

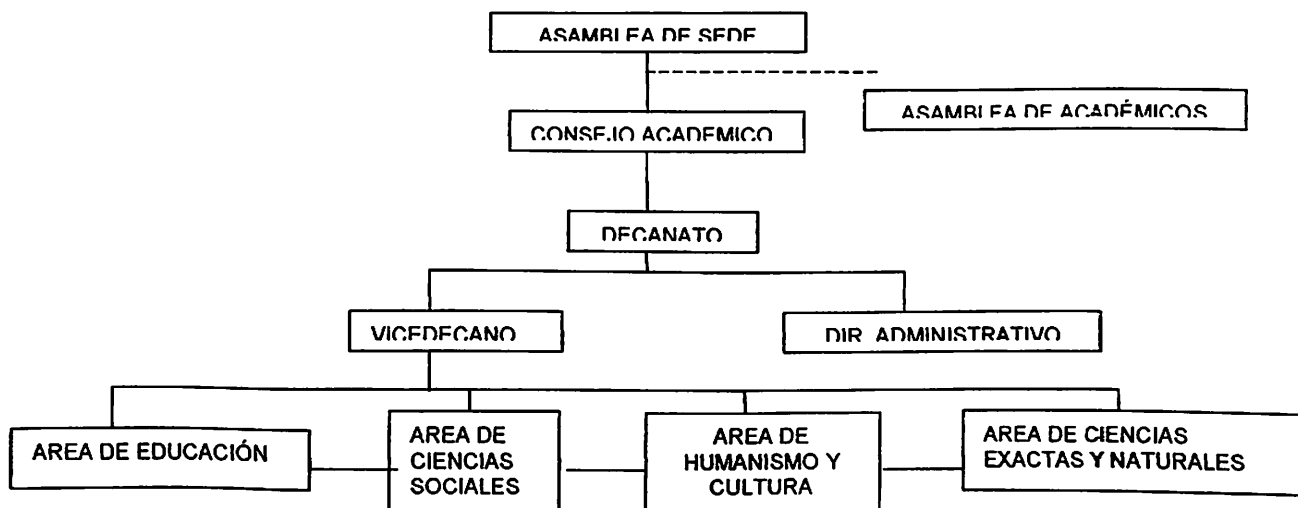
1. Cada Sede y sección regional de la Universidad Nacional diseñará un proyecto académico, para lo cual se fundamentará en diagnósticos objetivos y confiables de la situación de la región, y de la capacidad institucional para responder a las demandas que ella le plantea. Cada sección y Sede regional tendrá como una de sus responsabilidades prioritarias la realización y permanente actualización de dicho diagnóstico.
2. El plan académico anual de las Sedes y secciones regionales debe ser una expresión del proceso de desarrollo que responda a un proyecto académico.
3. Las Sedes y secciones regionales diseñarán sus propias estrategias de actualización y diversificación de sus ofertas académicas.
4. Cada sección y Sede regional elaborará un plan integral de capacitación a todo nivel, del personal académico y administrativo, como respuesta a los requerimientos del desarrollo regional.

5. Las facultades y centros diseñarán en conjunto con las Sedes y secciones regionales, una estrategia de participación tanto en la elaboración de los diagnósticos como en el planeamiento y puesta en marcha de carreras, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo universitario regional. Dicha estrategia deberá ser conocida por la Vicerrectoría Académica para buscar en conjunto con las instancias pertinentes, el apoyo que se requiere para hacer efectivas las acciones planificadas.
6. Los compromisos derivados del lineamiento anterior serán incorporados en el plan académico anual de los respectivos centros y facultades.
7. El Consejo Universitario propuesta del gabinete establecerá el procedimiento para una efectiva y coherente desconcentración administrativa de las secciones y Sedes regionales.
8. La Universidad Nacional establecerá convenios y proyectos con las otras universidades públicas para aprovechar de la mejor manera la capacidad de las Sedes y secciones regionales.
9. Las Sedes y secciones regionales mantendrán una permanente coordinación con las instituciones públicas y privadas presentes en la región.
10. En concordancia con las políticas institucionales, las Sedes y secciones regionales evaluarán periódicamente su quehacer académico y administrativo y el impacto de su quehacer a nivel nacional

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA SEDE REGIÓN BRUNCA

La estructura organizativa de la Sede esta establecida por Estatuto Orgánico, en que establece la Asamblea de Sede, la Asamblea de Académicos, y Consejo académico, la organización mas allá de estas estructuras le corresponde a la Sede a través de su reglamento interno definirlas. Hasta este momento no se ha aprobado el reglamento de la Sede Región Brunca en el Consejo Universitario, por lo que se ha estado trabajando con el Reglamento de Funcionamiento de la Sede Región Brunca, establecido en 1984, el cual constituye direcciones de área en cada uno de las áreas prioritarias que se establezcan en la Sede Región Brunca. A continuación se presentan la organización actual de la Sede Región Brunca. Además es necesario anotar que la Sede Región Brunca tienen programas administrativos de apoyo a la Académica, que incluyen: Biblioteca, Vida estudiantil, Registro, Publicaciones, Conserjería, Vigilancia, y transportes

Figura 1. Organigrama de la Sede Brunca.



EVOLUCION PRESUPUESTARIA 1995-1999

Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, el presupuesto asignado para operación se ha mantenido en los últimos tres años. La información de lo asignado y lo gastado en 1996, 1997 y 1998 es el siguiente:

AREA	1996		1997		1998	
	Presupuestado	Gastado al 17 diciembre	Presupuestado	Gastado al 10 diciembre	Presupuestado	Gastado al 30 junio
060101 Administración	14.545.000,00	13.871.526,27	15.225.000,00	14.410.721,00	15.225.000,00	9.044,229,00
060102 Human. y Cultura	855.000,00	837.500,00	860.000,00	646.200,00	871.500,00	272.200,00
060103 Educación	900.000,00	871.527,00	997.500,00	720.790,00	997.500,00	324.700,00
060104 Desarrollo Social	800.000,00	779.000,00	840.000,00	768.140,00	840.000,00	183.243,00
060105 Recursos Naturales	900.000,00	893.500,00	996.000,00	506.987,00	996.000,00	222.090,40
TOTAL Presupuestado	18.000.000,00		18.918.500,00		18.930.000,00	
TOTAL Gastado		17.253.053,00		17.052.838,42		10.046.462,80
Sobrante		746.946,51		1.865.661,58		8.883.537,20
Porcentaje		85.9%		90.1%		53.1%

El detalle de lo asignado y lo ejecutado en el presupuesto de inversión es el siguiente:

ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN EN INVERSIÓN**SEDE REGIÓN BRUNCA 1996, 1997, 1998**

	1996	1997	1998
PRESUPUESTADO	22.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00
EJECUTADO	20.918.442,02	28.865.400,00	1.209.551,00
COMPROMETIDO	---	1.020.300,00	500.000,00
SUB-EJECUTADO	1.081.558,00	114.300,00	28.290.448

A modo de resumen, se incluye la totalidad de recursos laborales y de operación que han sido asignados a nuestra Sede, en los últimos tres años:

Presupuesto Sede Región Brunca
EN MILLONES DE COLONES CORRIENTES

UNIDADES EJECUTORAS	1996		1997		1998	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
09 Sedes y Secciones Regionales:	238.79	100.00%	308.68	100.00%	271.30	100.00%
Laboral	173.62	72.71%	215.57	69.84%	175.60	64.73%
No laboral	6.16	27.29%	93.11	30.16%	95.70	35.27%
Participación / gasto UNA		3.67%		4.18%		3.19%
0901 Sede Región Brunca:	149.64	100.00%	171.57	100.00%	182.12	100.00%
Laboral	111.10	74.24%	144.54	75.45%	133.22	73.15%
No laboral	38.54	25.76%	47.03	24.55%	48.90	26.85%
Participación / gasto UNA		2.30%		2.59%		2.14%
0901 Área Humanismo y Cultura	12.44	100.00%	17.06	100.00%	15.15	100.00%
Laboral	12.44	100.00%	16.41	96.22%	14.27	94.25%
No laboral	0.00	0.00%	0.65	3.78%	0.87	5.75%
0901 Área de Educación	14.32	100.00%	18.82	100.00%	15.28	100.00%
Laboral	14.32	100.00%	18.10	96.17%	14.29	93.47%
No laboral	0.00	0.00%	0.72	3.83%	1.00	6.53%
0901 Área de Desarrollo Social	11.05	100.00%	11.71	100.00%	14.07	100.00%
Laboral	11.05	100.00%	11.38	97.20%	13.23	94.03%
No laboral	0.00	0.00%	0.33	2.80%	0.84	5.97%
0901 Área de Recursos Naturales	11.26	100.00%	14.61	100.00%	14.02	100.00%
Laboral	11.26	100.00%	13.97	95.60%	13.05	93.11%
No laboral	0.00	0.00%	0.64	4.40%	0.97	6.89%
0901 Administración Sede Región Brunca	100.57	100.00%	129.37	100.00%	123.61	100.00%
Laboral	62.03	61.68%	84.68	65.46%	78.38	63.41%
No laboral	38.54	38.32%	44.69	34.54%	45.23	36.59%

LA SEDE REGIÓN BRUNCA Y EL PROCESO DE REFORMA ACADEMICA

La Sede Región Brunca se incorporó al proceso de Reforma Académica simultáneamente con las demás facultades de la Universidad Nacional.

El año 1996 fue el inicio de las actividades relacionadas con el proceso. Durante octubre y noviembre de ese año se trabajó en la divulgación de los objetivos de la Reforma.

1997 fue intenso en actividades relacionadas con la autoevaluación de programas y proyectos, con la evaluación de las áreas por parte de los evaluadores institucionales y con la evaluación de la Sede efectuada por los evaluadores externos.

Del 8 de marzo al 18 de abril de 1997 se realiza la autoevaluación de carreras y proyectos en las áreas de Educación, Humanismo y Cultura, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales.

Del 20 de abril al 19 de junio se efectúa la evaluación de los pares institucionales. La Máster Alicia Díaz Alvarado evalúa el Area de Educación y entrega su información el 24 de abril. La evaluación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales y Humanismo y Cultura la efectuaron de manera integrada los pares institucionales Olga Marta Sánchez, Dora Rodríguez y William Salazar, entregando el informe el 11 de julio.

La actividad siguiente fue la convocatoria al Foro Académico. A través de dos sesiones – 22 y 24 de julio- esta instancia toma conocimiento del informe evaluativo de los pares institucionales y se hace un análisis autocrítico.

El 24 de julio la Asamblea de Sede conoce el resultado del Foro Académico y organiza las etapas siguientes del proceso:

El 30 de julio las autoridades académicas de la Sede se reúnen con los pares académicos externos en la Rectoría.

El 7 de agosto en Asamblea de Sede se formula la Misión, los Fines y los Objetivos de la Sede Brunca.

El 14 de agosto la Asamblea de Sede determina los ejes estratégicos alrededor los cuales se agrupará la oferta académica futura. Estos ejes estratégicos son:

1. Dimensión Humanista: promueve el desarrollo armónico de las potencialidades del estudiante en lo cognoscitivo,, lo afectivo, lo ético, lo estético y lo espiritual.
2. Dimensión social: desarrolla capacidades y actitudes críticas y constructivas que permiten a los diversos actores jugar un papel activo en el enriquecimiento de la relación individuo- sociedad-Estado.
3. Dimensión cultura: promueve la concepción y el ejercicio de una cultura influyente, generadora de relaciones humanas participativas, creativas y enriquecedoras para los individuos y la sociedad.
4. Dimensión ambiental: promueve el estudio del ambiente como unidad espacio temporal que procura relaciones armoniosas entre los seres humanos y el entorno natural, ya que el ser humano no posee la naturaleza, sino que forma parte de ella.

Durante el mes siguiente se realizan cuatro asambleas de Sede dedicadas a formular la visión prospectiva de las diferentes áreas y a determinar la nueva estructura recomendada como consecuencia de las actividades de evaluación institucional.

En la Sesión del 12 de setiembre se discute las opciones para una nueva estructura administrativo-académica para la Sede Brunca.

El 18 de setiembre la Asamblea se ocupa de dar aprobación a la visión prospectiva de las áreas de Humanismo y Cultura, Educación y Manejo de Recursos Naturales.

El 24 de setiembre se aprueba la visión prospectiva para el área de Desarrollo Social.

En la Asamblea del 25 de setiembre se aprueba la versión final de la Misión, Fines, objetivos y ejes estratégicos. Se aprueba el cambio de nombre del área de Desarrollo Social que en el futuro tomará el Area de Ciencias Sociales.

Durante 1998 se trabaja en la nueva estructura administrativa en el marco de un criterio de "adelgazamiento" presupuestario. La sesión del 15 de junio acuerda suprimir a partir del 2 de enero de 1999 los cargos de directores de área y trasladar estas funciones al Vicedecanato luego de una readecuación de la funcionarios de la secretaria de área y del Departamento de Registro. Sin embargo en la Asamblea de Sede del mes de diciembre de 1998 se traslada la vigencia de este acuerdo a partir de junio de 1999.

Logros alcanzados con el proceso de Reforma Académica:

1. Nos permitió valorar situaciones favorables:

- Mejoramiento de los servicios de Vida Estudiantil
- Frecuentes actividades de capacitación de personal académico y Administrativo
- Desarrollo de un intenso programa de actividades culturales
- Esfuerzos en la programación oportuna de los semestres y trimestres
- Gradual ampliación de infraestructura (biblioteca, publicaciones, techado de la cancha deportiva)
- Significativa inversión para la instalación de la Red Internet

2. Nos permitió percibir algunas carencias y algunas omisiones:

- Dificultades para la ampliación de la oferta académica
- Las medidas de ajuste aplicadas a nivel de toda la Universidad Nacional en repercutido en un menor número de plazas académicas y administrativas
- Presiones de las autoridades de la Sede Central para que se destinen fondos del presupuesto de inversión en presupuesto laboral
- Necesidad de que se apruebe el reglamento de la Sede
- Urgencia de mejorar la relación con facultades y escuelas de Heredia
- Verificación de las variadas trabas existentes para el traslado de carreras de Heredia a Pérez Zeledón.
- Dificultad para implementar modificaciones a la estructura administrativo académica.

3. Un logro significativo es que, como consecuencia del análisis hecho a raíz de los informes de los pares institucionales, se ha mejorado la presencia y participación de la Sede Brunca en el ámbito regional.

4. Las políticas de atracción coordinadas por Vida Estudiantil y el Consejo Académico elevaron el número de solicitudes de admisión que en 1998 llegó a la cifra más alta de la historia de la Sede: 640 solicitudes de admisión.
5. Definición de la Sede a favor de los programas de Informática y de Enseñanza del Inglés.
6. Selección de los proyectos de investigación y extensión luego de las etapas de evaluación, quedando para 1999 los que provoquen un significativo impacto en la comunidad regional.

III HACIA UNA NUEVA SEDE REGIÓN BRUNCA

MISION DE LA SEDE REGION BRUNCA

La misión de la Sede Región Brunca es congruente con la misión histórica de la Universidad Nacional: "búsqueda de nuevos horizontes para el conocimiento y la formación de profesionales que contribuyen con su quehacer a la transformación de la sociedad costarricense hacia planos superiores de bienestar social y libertad" construyéndose en "conciencia crítica y creativa de la sociedad. promoviendo el desarrollo integral, autónomo, sostenible y equilibrado, dentro del marco del respeto a los Derechos Humanos y la búsqueda del bienestar general" tanto a nivel nacional como regional.

Esta misión implica crear, cultivar y difundir el conocimiento y formar profesionales conscientes de las necesidades de la región, que contribuyan al desarrollo mediante actividades de investigación, extensión, docencia y producción, en el marco de la filosofía del desarrollo sostenible.

Esta misión conduce a la Sede hacia la participación sistemática de la realidad regional, en el ámbito de la solidaridad y armonía entre el ser humano y la naturaleza, consecuente

con un compromiso para fortalecer una cultura humanista y contribuir en la creación de una sociedad más solidaria, próspera, justa y libre.

VISION DE LA SEDE REGION BRUNCA

Consecuente con la visión de la Universidad Nacional, la Sede Región Brunca se propone consolidarse como una institución que se anticipa a los retos y desafíos actuales y futuros, que le brinde legitimidad y vigencia. Además genera las posibilidades para el cambio y la innovación a la luz de la revolución de los conocimientos y las necesidades emergentes del desarrollo futuro de la región y del país. La Sede pretende llegar a ser la primera opción de formación profesional para la sociedad de la zona sur y colaborar con el del desarrollo integral de la región.

PRINCIPIOS

1. Respeto por el principio de autonomía universitaria.
2. Derecho y práctica de la libertad de cátedra en todas las manifestaciones del quehacer universitario.
3. La excelencia académica como principio que exija y facilite el mejoramiento personal e institucional.
4. Compromiso con los principios democráticos, la igualdad y la justicia social y el desarrollo del ser humano en armonía con la naturaleza.
5. La participación de todos los sectores de la comunidad universitaria en los procesos democráticos y de toma de decisiones en el marco del respeto a las minorías es uno de los principios importantes en la Sede Brunca.

6. El estudiante es el sujeto principal en la actividad académica.
7. Relación estrecha con la comunidad, haciendo énfasis en su compromiso de servicio hacia los sectores sociales mayoritarios.

VALORES

1. Fortalecimiento de los valores éticos y morales en aras de una sociedad que hacen suyas las concepciones humanistas.
2. La lealtad y el espíritu de servicio es la actitud básica en docentes y administrativos de la Universidad Nacional.
3. Derecho de los miembros de la comunidad universitaria a la libre discusión en un marco de respeto y tolerancia mutua.
4. Racionalidad en el uso de los recursos como forma de asegurar la eficiencia y efectividad del quehacer universitario.
5. Rescate de la identidad y el patrimonio cultural en los procesos de desarrollo institucional.
6. Identificación plena con la función de la Universidad Estatal como fiel representante de la academia a nivel regional.
7. El respeto por el ser humano y sus derechos como base fundamental del desarrollo.

EJES ESTRATEGICOS SEDE REGIÓN BRUNCA

Los ejes estratégicos de la Sede Región Brunca son concordantes con los de la Universidad Nacional. En su dimensión ambiental, el eje estratégico lo constituye el desarrollo sostenible; en su dimensión social, un eje fundamental lo constituye el desarrollo integral del ser

humano. En lo referente a la dimensión humanista y cultural, el eje fundamental será el fortalecimiento de la identidad cultural de la región.

POLITICAS DE LA SEDE REGION BRUNCA

1. Propicia el desarrollo regional que coadyuve en el desarrollo integral del país
2. Promueve la participación de los sectores sociales menos favorecidos
3. Promueve la atracción estudiantil, su participación activa y permanencia en la Sede
4. Integra, multidisciplinariamente e interdisciplinariamente las áreas académicas de docencia, investigación, extensión y producción
5. Busca la excelencia académica en sus actividades académicas
6. Busca la integración y las alianzas estratégicas con las instituciones de educación superior, las gubernamentales y sectores de la sociedad civil.
7. Busca la formación de profesionales que respondan a las necesidades de la región y el país.
8. Garantiza la formación humanística, la científica, los aspectos artísticos y recreativos en la formación de sus profesionales
9. Promueve la eficiencia y eficacia administrativa, con el objetivo de un máximo aprovechamiento de los recursos disponibles
10. Busca la formulación de un presupuesto sostenible que satisfaga sus demandas en forma adecuada
11. Promueve la búsqueda de recursos financieros externos en las distintas modalidades que permita la Universidad Nacional
12. Promueve la utilización de la tecnología en búsqueda de mejorar procesos
13. Promueve la utilización y construcción de la infraestructura necesaria según las demandas académicas más urgentes.
14. Mantiene los mecanismos de evaluación permanente que le permita adaptarse a los cambios y necesidades de la región.

OBJETIVOS DE LA SEDE REGION BRUNCA

1. Actualizar la Oferta Académica de modo que responda a las necesidades y tendencias del desarrollo regional, mediante sondeos anuales en Colegios de

la región, consultas a organismos estatales, autónomos y privados y de conformidad con las demandas del mercado.

2. Proveer a la Institución de los mejores recursos profesionales para atender las funciones de docencia, extensión e investigación, mediante procedimientos anuales de incorporación al Registro de Elegibles y en el marco de las políticas de excelencia académica.
3. Contribuir al desarrollo profesional de los académicos en servicio mediante cursos, seminarios y talleres que actualicen las concepciones pedagógicas del personal docente del personal docente.
4. Promover el desarrollo integral del estudiante haciendo énfasis en lo intelectual, lo espiritual y lo ético mediante actividades adecuadas a estos propósitos.
5. Fortalecer los programas de Vida Estudiantil para que los estudiantes de altos rendimientos y con dificultades socioeconómicas, se mantengan en la Institución, evitando la deserción.
6. Enriquecer con nuevos equipos y material actualizando la Biblioteca y los Laboratorios de la Institución en apoyo de la academia.
7. Fortalecer el Programa de Prestación de Servicios, especialmente las acciones de Docencia Contratada, que permitan ofrecer licenciaturas y maestrías según sea la demanda observada en la región.
8. Desarrollar actividades extracurriculares que permitan un mayor vínculo de la Sede con la comunidad regional, mediante participaciones en eventos de interés colectivo a través de actividades de análisis y elaboración de propuestas a favor del desarrollo Regional.

9. Incorporar contenidos de índole regional en los programas académicos que contribuyan al fortalecimiento de la identidad regional.
10. Impulsar mecanismos destinados a racionalizar y optimizar el uso de los recursos humanos y presupuestarios de la Institución.
11. Diseñar y desarrollar actividades dirigidas a aumentar la matrícula mediante el ofrecimiento de una oferta novedosa, competitiva y de excelencia académica.

ESTRATEGIA GENERAL

La Sede Región Brunca ha llegado a un grado de madurez que le permite proyectarse hacia el siglo XXI, con la perspectiva de proponer y alcanzar las metas que satisfagan gran parte de las aspiraciones de la Región Brunca en cuanto a sus aspiraciones en relación con la Educación Superior

La Docencia, la investigación, la extensión y la producción son tareas inherentes al concepto de universidad, y la Sede Región Brunca como parte de la Universidad Nacional esta llamada a participar activamente en el periodo 1999-2005.

En el área de la docencia, se dará el mayor énfasis en el desarrollo futuro de la Sede Región Brunca. Se busca diversificar la oferta académica incorporando nuevas carreras que satisfagan tanto las expectativas de los estudiantes como a las necesidades de profesionalización en la región. Esta oferta será ofrecida en sus modalidades regular y financiada.

La investigación estará orientada hacia proyectos específicos, que generen un impacto positivo e inmediato en los procesos de desarrollo, y a través de las actividades de extensión, se divulgará el quehacer académico en las áreas de mayor fortaleza, como es el campo de la difusión cultural.

Para la organización y el logro de estos objetivos, la Sede Región Brunca desde 1990 desarrolla un trabajo académico en cuatro áreas principales: Humanismo y cultura, Educación, Desarrollo Social, y Manejo de recursos Naturales. Posteriormente, en 1997 estas áreas, buscando una mayor especificidad en cada área del conocimiento cambian de nombre por: Área de humanismo y cultura, Área de Educación, Área de Ciencias Sociales, y Área de Ciencias Exactas y Naturales.

La Sede Región Brunca en los últimos años ha aumentado su planta física (aulas y laboratorios), contando en estos momentos con un laboratorio de cómputo equipado con más de 25 computadoras, considerado el mejor de la región por su equipo y programas, la red Internet, un laboratorio de idiomas, amplias y confortables aulas, la mejor biblioteca de la región, departamento de reproducción y fotocopiado de materiales, otros. Pero, contradictoriamente la Sede ha sufrido una constante disminución en el personal académico y administrativo que no ha sido reemplazado y por tal razón cada día se hace más difícil satisfacer todas las demandas que requiere la población. A continuación se presentan los cuadros con los objetivos y actividades estratégicas propuestas para el quinquenio 1999-2005.

La principal tendencia de desarrollo está dada en la agricultura, actividad que ocupa el 46.24% de la fuerza de trabajo de la región, los servicios financieros y seguro ocupan un segundo lugar con el 21.32% el comercio. la industria manufacturera se encuentran entre las otras actividades importantes de la región y con gran potencial se puede clasificar el turismo y la actividad ecológica. Desde esta perspectiva se puede pensar en programas académicos que preparen y capaciten la fuerza de trabajo que se va a dedicar a estas actividades. Las condiciones externas, han llevado a la Sede a plantear las áreas de Educación, Ciencias Sociales , Humanismo y Cultura y Ciencias Exactas y Naturales como áreas estratégicas. El desarrollo de las actividades de investigación, extensión,

docencia y producción serán focalizadas en las necesidades de la comunidad regional. Con la participación de la Sede Central de la UNA, los procesos de regionalización universitaria, y las políticas generales de la Educación Superior, serán fundamentales en el desarrollo de los programas propuestos

AREAS DE DESARROLLO Y EJES ESTRATEGICOS DE LA REGION

Áreas de Desarrollo.

Después de un análisis de las tendencias del desarrollo regional y tomando las grandes áreas de desarrollo establecidas por el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional, al Sede Región Brunca ha establecido cuatro áreas de desarrollo. Estas áreas son:

1. Área de Educación

Esta área es estratégica para la Sede Región Brunca debido a que es una de las áreas de mayor demanda y en la cual se ha generado una gran experiencia académica. Dentro de sus objetivos están:

- a. Formar, capacitar y actualizar los recursos profesionales de la región en lo que refiere al sistema educativo formal y no formal
- b. Crear y definir el conocimiento que permita el mejoramiento de la calidad de la educación
- c. Contribuir a la generación de nuevas tecnologías educativas y mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje

2. Área de Desarrollo Social

Esta área esta ubicada en el área de Sociedad y Desarrollo Humano de la Universidad Nacional, busca fortalecer y construir una sociedad a nivel regional que se caracterice por su justicia e igualdad de oportunidades de desarrollo integral. Dentro de sus objetivos específicos están:

- a. Formación de profesionales que se integren a los procesos de desarrollo regional bajo la filosofía de la sustentabilidad
- b. Generar y difundir el conocimiento respecto a los fenómenos socio-culturales y económicos, que permitan una adecuada orientación del desarrollo regional
- c. Promover y contribuir con los procesos organizacionales y la construcción de propuestas sociales y culturales que permitan a la población una participación real en el planteamiento de los problemas, así como de sus posibles soluciones.

3. Área de Humanismo y Cultura

Esta área esta enmarcada dentro del área estratégica denominada Área de Arte y Ciencias de la Cultura. El área de Humanismo y cultura tiene como objetivo principal el de fortalecer el humanismo y promover las expresiones de la cultura en sus diversas formas. Entre sus objetivos específicos están:

- a. Fortalecer las expresiones culturales regionales, y divulgarlas a nivel nacional
- b. Estimular la investigación de los fenómenos humanísticos y culturas como una forma de interpretar nuestra realidad y obtener un mejor entendimiento de los fenómenos sociales
- c. Promover la autogestion cultural, el valor de los pueblos indígenas de la Región Brunca y la descentralización institucional en el ámbito de la cultura.

4. Área de Ciencias Exactas y Naturales

Esta área propuesta por la Sede Región Brunca se enmarca entre las dos áreas estratégicas de la Universidad Nacional a saber, el área de Ciencias y Tecnología y, el Área de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Debido a la necesidad regional de potenciar la formación de profesionales capacitados que enfrenten los fenómenos científicos tecnológicos y al desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales de la regional Sede Región Brunca busca generar opciones que permitan un desarrollo sustentable.

Dentro de los objetivos específicos de esta área están:

- a. Desarrollo de la ciencia y tecnología desde una perspectiva interdisciplinaria
- b. Formación de profesionales con sensibilidad social, ética y enmarcados en la filosofía del desarrollo sostenible
- c. Generar y difundir información a través de los procesos de investigación y extensión que permitan una toma de decisiones adecuada en los procesos de desarrollo regional

AREAS DE DESARROLLO ACADEMICO 1999-2005

DOCENCIA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	METAS	ACTIVIDADES
1. Diversificar la oferta académica.	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con las tendencias del desarrollo y las preferencias de estudio de la población estudiantil se programarán las carreras que se puedan impartir en la Sede, desde el punto de vista del recurso humano y de la infraestructura creada. • Se crearán o impartirán carreras bajo la modalidad de docencia contratada, cuando el presupuesto regular no pueda cubrir las preferencias de estudio. • Fomentar el proceso de Regionalización Universitaria Estatal con el fin de traer otras opciones de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en un 10% respectivamente la matrícula cada año en la Sede. • Diversificar entre 5 y 8 carreras nuevas la oferta académica durante el quinquenio. • La totalidad de las licenciaturas serán autofinanciadas. • Impartir al menos dos carreras bajo el marco de la regionalización Universitaria Estatal 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio constante de las tendencias de l desarrollo económico de la región • Desarrollar programas de atracción estudiantiles en colegios e instituciones públicas y privadas • Coordinar con las escuelas de las distintas facultades de la Universidad para la implementación de algunas de sus carreras en la Sede. • Coordinar con las autoridades de las diferentes sedes regionales de las otras universidades estatales para el desarrollo de carreras novedosas en la sede
2. Rediseño de la oferta académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará la coordinación necesaria de la Dirección de Docencia para el asesoramiento respectivo cuando debido al avance tecnológico, cultural y cambio de políticas de desarrollo amerite el rediseño total o parcial de las carreras. • Crear carreras propias de la Sede. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear al menos dos carreras propias de la Sede. • Rediseñar el 20% de las carreras de la Sede 	<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar las instalaciones de la sede para las nuevas exigencias académicas • capacitar al personal docente para las nuevas exigencias académicas • Desarrollar diferentes énfasis sobre la base de carreras que ya existen
3. Contribuir a la excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar a los profesionales con los mayores puntajes académicos. • Realizar evaluaciones académicas. • Vincular la docencia con las otras actividades del quehacer académico. • Fomentar la participación de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar una pasantía con académicos de la Sede Central y viceversa. • Anualmente aplicar una evaluación • Crear programas de capacitación de acuerdo a los resultados de 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un moderno y ágil banco de oferentes • Coordinar con las diferentes instancias para la información y aplicación de programas de capacitación en las disciplinas prioritarias del saber

	<p>estudiantes en las evaluaciones de la actividad académica</p>	<p>evaluaciones</p>	<p>moderno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer políticas claras de selección y contratación de profesores • Contribuir al mejoramiento y agilidad de pago de los docentes.
<p>4. Crear estímulos académicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de capacitación profesional (cursos cortos). • Desarrollar actos académicos donde se destaque a los académicos más sobresalientes del año por sus creaciones en el campo de la docencia, extensión, investigación o producción. • Mediante recursos generados por la Prestación de Servicios crear un fondo de estímulo académico que le permita a los académicos asistir a seminarios y cursos cortos donde el costo no sobrepase los ₡30.000.00. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una ceremonia cada fin de año para estimular a los académicos más destacados. • Que al final de cada año por lo menos 2 académicos hayan asistido a algún seminario o curso de capacitación pagado con fondos de Prestación de Servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en los reportes de cada director de área se seleccionará al académico o los académicos más destacados en el quehacer de la academia. • Que se forme un fondo proveniente de dineros generados en la actividad de prestación de servicios para tal efecto. •

AREA DE INVESTIGACION – EXTENSION-PRODUCCION

Actividad	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES
INVESTIGACION EXTENSION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación en las siguientes áreas del conocimiento: <ol style="list-style-type: none"> a. Educación b. Humanismo y cultura c. Ciencias sociales d. Ciencias exactas y naturales 2. La Sede Región Brunca realizara investigación básica y aplicada, en las áreas del conocimiento establecidas 3. Las investigaciones serán pertinentes y responderán a las necesidades regionales 4. Se realizaran investigaciones prioritariamente interdisciplinarias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la capacidad institucional de la Sede Región Brunca para realizar investigación 2. Diagnostico específico de las necesidades de investigación regional 3. Priorización de la investigación a realizar en términos de impacto, pertinencia y recursos disponibles. 4. Establecer alianzas académicas con escuelas y facultades de la Sede Central para elaborar y ejecutar proyectos de investigación. 5. Establecer alianzas estratégicas con instituciones publicas y privadas para elaborar y ejecutar proyectos 6. Búsqueda de recursos externos para financiar proyectos. 7. Establecer los mecanismos de evaluación pertinentes, tanto internos como externos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer al menos un proyecto por área definida por año. 2. Realizar un diagnostico anual de las necesidades de investigación 3. Realizar al menos un proyecto por año en coordinación con escuelas o institutos de la Sede Central; o con instituciones publicas o privadas 4. Proponer al menos un proyecto a la oficina de cooperación internacional para la búsqueda de financiamiento externo 5. Realizar al menos dos publicaciones conjuntas de los resultados de los proyectos de la Sede una vez concluidos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnostico interno y externo anual para determinar prioridades 2. Establecer políticas de investigación 3. Reuniones de coordinación con escuelas, facultades tanto de la UNA como de otras universidades 4. Reuniones con oficinas de cooperación internacional tanto de la UNA como de otras instituciones 5. Establecer convenios de cooperación para impulsar proyectos de investigación 6. Divulgar a través de seminarios o cursos cortos los resultados de las investigaciones 7. Publicar los resultados de las investigaciones.

V. DESARROLLO PARACADEMICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE INVERSION 1999-2005

UNIDADES PARA-ACADÉMICAS

Las Unidades Paracadémicas funcionan en forma independiente, la organización de las mismas en cuanto a horarios, distribución de funciones, ejecución presupuestaria, mantenimiento de las mismas y realización de trámites que requieran instancias superiores, son coordinadas por la Dirección Administrativa o el Decanato en su conjunto.

La Unidades paracadémicas son: Vida Estudiantil, Biblioteca y Registro

UNIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL

Esta unidad se compone de las siguientes áreas:

A. Área de bienestar estudiantil

Objetivo General

El propósito del área es contribuir a la formación del estudiante y a su permanencia en la Institución, mediante acciones de apoyo socioeconómico que permitan el desarrollo de sus potencialidades personales para enfrentar situaciones propias de su condición de estudiante universitario. A continuación se presentan sus diferentes actividades:

a.1 Becas

Objetivo: A través de este programa se otorga una categoría de pago a los estudiantes, según el análisis de su situación social y económica, además se ha iniciado el proceso de verificación de la información suministrada por los becados, según las prioridades establecidas.

a1. Apoyo socioeconómico

Objetivo: Favorecer la permanencia del estudiante en la Universidad Nacional, mediante la adjudicación de servicios de apoyo económico, previa evaluación de sus condiciones económicas y académicas.

a3. Estudiante asistente

Objetivo: Favorecer el desarrollo personal y profesional del estudiante destacado académicamente, mediante la incorporación y permanencia en proyectos universitarios.

a4. Seguimiento a becados

Objetivos: Propiciar espacios de socialización dentro del grupo de servicios, mediante actividades recreativas y de capacitación en diversos temas.

a5. Programa horas colaboración

Objetivo: Integrar a los estudiantes beneficiarios de servicios de apoyo económico a proyectos de Docencia, Investigación, Extensión y Administración, con el fin de contribuir a su formación académica y personal.

B. AREA DE ORIENTACIÓN

En esta Área se programa, asesora apoya y promueven acciones que favorezcan la integración y permanencia satisfactoria del estudiante en la universidad.

Para ello se tienen los siguientes programas:

b.1. Programa de atracción estudiantil

Está dirigido a jóvenes del cuarto ciclo de la Educación Diversificada, postulantes a cursar estudios de Educación Superior, procedentes del área urbano rural y área rural. Este programa es de carácter fundamentalmente informativo motivacional y de promoción de la imagen de la universidad. Pretende involucrar no sólo a los estudiantes de secundaria sino también a los egresados, padres de familia y organizaciones comunales, para

generar una mayor demanda de ingreso a la Sede Región Brunca de la Universidad Nacional.

Dentro de las tareas y acciones que contempla este programa están: Visitas A Los Colegios, Ferias Vocacionales, Puestos De Información

b.2. Inserción de estudiantes a la universidad nacional

Estas actividades buscan orientar e integrar al estudiante a través de:

Curso De Orientación Inicial, Seminario De Integración Universitaria

Orientación Profesional-Vocacional, Atención Psico-Social y

Cursos Formativos

C. AREA DE PREVENCIÓN EN EL CAMPO DE LA SALUD

Esta área es la responsable de la atención médica en la Sede Región Brunca, mediante la aplicación de los Convenios y la coordinación con el Departamento de Salud, en la Sede Central. Pretende elevar la calidad de vida de la población estudiantil.

Sus actividades principales son:

C.1. Clínica del universitario sano

En coordinación con el Departamento de Salud de la Sede Central y el Hospital Escalante Pradilla, se realiza la atención de estudiantes que presentan problemas de salud, estudiantes que tienen seguimiento (grupo de incentivos) y estudiantes participantes de los talleres y grupos representativos.

Las siguientes son las acciones de este programa: Análisis Clínico, Pre-Consulta, Atención Médica

C.2. Aplicación de convenios

A. Convenio Una-Ccss

B. Póliza Una-Ins

BIBLIOTECA

OBJETIVO

Fortalecer y mantener actualizada la colección bibliográfica y el equipo audiovisual, a fin de ofrecer con ellos un servicio en forma ágil, oportuna y eficiente a los usuarios de la comunidad universitaria; cumpliendo con lo que establece el Estatuto Orgánico en su Capítulo VII, Art. 212, en el cual señala al Sistema Bibliotecario como un Servicio fundamental para la actividad académica.

Utilizando para ello los medios tecnológicos modernos, que permitan la automatización de los procesos y servicios, para poder brindar a la comunidad de la Región Brunca iguales oportunidades y beneficios a los que disfrutaban los usuarios en la Sede Región Brunca Central de Heredia.

1. SERVICIOS QUE OFRECE LA BIBLIOTECA Y PERSONAL QUE LOS ATIENDE

a. Servicio de Circulación y Préstamo

En esta Sección se realizan y se lleva el control de los préstamos, tanto a sala como a domicilio y está conformada por una colección general de libros, revistas y tesis.

b. Servicio de Referencia

Esta Sección contempla la colección de Obras de Referencia (Enciclopedias, Diccionarios, Colecciones Especiales, etc.) una colección de Documentación conformada por documentos no convencionales y el Archivo Vertical (recortes de periódico por temas).

c. Servicio de Audiovisuales

Este servicio consiste en el préstamo y alquiler de equipos audiovisuales.

Con respecto a este servicio se hace necesario:

2. CANTIDAD DE USUARIOS QUE SE ATIENDEN

La Biblioteca atiende a usuarios de dos tipos:

a. Usuarios internos, tales como: estudiantes, docentes y administrativos de la Sede, estudiantes y docentes del Colegio Científico, así como a estudiantes y docentes de la Escuela Científica.

b. Usuarios externos, tales como: Personas de la comunidad, estudiantes y docentes de las diferentes universidades privadas, así mismo, se le brinda el servicio a diferentes instituciones públicas y privadas de la región.

3. RECURSOS DISPONIBLES

- Mobiliario y Equipo de Oficina
- Equipo audiovisual
- Equipo de computo

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

MISIÓN:

Es un Departamento adscrito a la Vicerrectoría Académica, tiene la misión de participar en la administración de la actividad de la docencia proporcionando un servicio al usuario con excelente calidad, óptimo y confiable, guiados por nuestros valores, el aspecto humano de la Universidad Nacional y el mejoramiento continuo de los procesos, utilizando la mejor tecnología disponible.

SERVICIOS:

1. Servicio a la administración docente:

- Inscribir al estudiante que desee ser admitido en la Universidad, para realizar estudios en las carreras que se ofrecen.
- Ejecutar el proceso de admisión aprobado.
- Publicar la lista de admitidos. (para 1998 la Sede Región Brunca tuvo un total de 209 estudiantes nuevos matriculados)
- Abrir, archivar y custodiar el expediente al estudiante que ingresó.
- Se tramitan los reconocimientos y equiparaciones de grados, títulos y estudios de otras universidades.
- Se registra e informa sobre los planes de estudio de las carreras que ofrece la Universidad.

2. Empadronamiento y matrícula:

- Realiza a solicitud del estudiante, el empadronamiento en la carrera que desea matricularse.
- Emite padrones de estudiantes con citas de matrícula.
- Digitalizar la programación de cursos, grupos a impartir en cada semestre o trimestre.
- Realiza la digitación de prematrículas.
- Realiza la digitación de matrículas.
- Coordina la matrícula telefónica e informa al estudiante sobre dicho proceso.
- Colaborar con las unidades actividades propias de la matrícula.
- Entregar de comprobantes de matrícula.
- Extiende constancias de matrícula.
- Realiza el Retiro Justificado de matrícula de los cursos, cuando se ha solicitado y justificado por el estudiante.
- Se realiza inclusiones, exclusiones y cambios de matrículas cuando así se americe y en el período establecido.
- Se emite el carné al estudiante nuevo y a todo aquel que no lo tenga, además se actualizan los existentes.
- Se informa al estudiante si tiene algún pendiente de Registro.

3. Historial académico:

- Se extiende certificaciones, a solicitud del estudiante, de los cursos aprobados, historial académico, grados y títulos obtenidos, reconocidos y equiparados por la institución, certificados por suficiencia, aptitud superior, autorizados, etc
- Registra y mantiene al día el historial académico del estudiante.
- Archiva y custodia las actas de calificaciones y de graduación.
- Se coordina la emisión y entrega de informe de calificaciones.
- Se atienden las consultas y reclamos que presenta el estudiante con respecto al Historial Académico.
- Se realizan las ampliaciones y correcciones de notas necesarias para la actualización y corrección al Historial Académico del estudiante.

4. Graduación:

- Se divulga la información del proceso de graduación.
- Publica padrón provisional de graduandos.
- Coordina con la Dirección de Áreas la revisión de planes de estudios de los estudiantes a graduarse.
- Realiza el proceso de inscripción para la graduación.
- Chequea, realiza listados y envía documentación a la Sede Central a la encargada de graduación.
- Chequea títulos, que posean las firmas correspondientes, timbres y sellos, además de que se encuentren correctamente con respecto al nombre de la carrera y título a obtener.
- Colaboro con la proporción de la información para la confección del número de portatítulos.
- Coloco títulos en sus respectivos portatítulos, y ordeno en orden alfabético y por carreras.
- Levanto listados de juramentados y chequeo sean firmados el día de la graduación.
- Coordino la entrega de títulos a las autoridades que entregaran los títulos a los graduandos.

- Hacer un informe final de los títulos no retirados, listados de juramentados y los envío a la Encargada de Graduación en Registro de Heredia.

5. Atención al estudiante:

- Evacuar consultas y solicitudes de trámite de acuerdo con las necesidades reales del estudiante.
- Evacuar consultas telefónicas.
- Brindar la información y documentación que el estudiante requiera para cualquier trámite que se gestione por este departamento.
- Brindar información sobre trámites, sobre la sede y en general sobre la Universidad Nacional.

6. Funciones generales:

- Planear y ejecutar procesos tales como: Admisión, matrícula, graduación, etc.
- Realizar inclusiones, exclusiones y cambios de matrícula.
- Coordinar trámites y registrar los resultados de reconocimientos y equiparaciones de estudios, grados y títulos.
- Actualizar, controlar el Historial académico.
- Custodiar y archivar, actas de notas.
- Tramitar solicitudes de certificaciones de notas e historiales académicos.
- Extender reportes de calificaciones.
- Custodiar, organizar y mantener en buen estado los expedientes de los alumnos.
- Emitir carné a alumnos nuevos y actualizo los regulares.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

En las Unidades Administrativas, el detalle es el siguiente:

Unidad Administrativa	No. Func	Servicios que brinda	Población atendida	Aspectos importantes
Decanatura	3	Velar por el buen funcionamiento de la Sede (art. 95 y 98 del Estatuto Orgánico)	Académicos, Administrativos, estudiantes y público en general	Es el eje principal en torno al cual giran las decisiones de conducción. Se cuenta el Decano, Vice-Decano y la Secretaria
Dirección Administrativa	3	Ejecución de procedimientos varios (art. 100 del Estatuto Orgánico)	Académicos, Administrativos, estudiantes y público en general	Es el apoyo del Decano para ejecutar las acciones del proceso administrativo. Se considera, la operadora, la secretaria * y la Directora Administrativa
Tesorería	2 ½	Control financiero y presupuestario de la Sede	Académicos, Administrativos, estudiantes y público en general	Esta el cajero, el contador, el encargado de presupuesto y * la secretaria que es compartida con la Dirección Administrativa
Vigilancia	3	Custodia de la infraestructura y de Los Bienes de la Institución	Académicos, administrativos y estudiantes	Son recursos indispensables
Conserjería	5 ½	Aseo general de las instalaciones	Académicos, administrativos y estudiantes	4 conserjes están en la Sede, 1 en el Museo y otro en Ciudad Neilly
Mantenimiento	3	Mantenimiento de la infraestructura y construcción de algunas obras	Académicos y Administrativos	Uno de estos funcionarios se dedica a tiempo completo a las zonas verdes
Abastecimiento y Apoyo	1	Compra de materiales y trámites de licitaciones	Académicos y Administrativos	Por ser funcionario único requiere de otro tipo de apoyos administrativos.
Publicaciones	2	Duplicación general de materiales y confección de formatos requeridos para trabajos varios	Académicos, administrativos, estudiantes y público en general	Esta Unidad también atiende en lo que es prestación de servicios
Trabajadores Agrícolas	3	Mantenimiento general de las fincas	Académicos y Administrativos	Las fincas deben ser analizadas, desde el

				punto de vista del provecho que se está obteniendo de las mismas
Archivo	½	Custodia de documentos de la Sede Región Brunca en general	Académicos y Administrativos	Es función atendida con una funcionaria a medio tiempo
Transportes	1	Uso y mantenimiento de los vehículos de la Sede	Académicos, administrativos y estudiantes	Por ser funcionario único de otro tipo de apoyos administrativos
Asistente Laboratorio	¼	Preparar los instrumentos	Estudiantes y Académicos	Es un recurso único

* En la Decanatura se incluye el Decano y el Vice-Decano

PLAN DE INVERSIONES

La Ley 7386 le da a la Sede Región Brunca un porcentaje de 11.87 de los ingresos por conceptos de Rentas propias, el cual es recalificable anualmente según el índice de inflación.

Se utiliza el monto de 30 millones asignado en 1999, y a partir del mismo se recalifica con un estimado del 15% anual. (Ver plan de inversiones)

PROYECCION (1999-2005) DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DE LA SEDE REGION BRUNCA

El presupuesto de inversión de la Sede Región Brunca tiene como propósito mejorar la infraestructura física y ofrecer mejores condiciones académicas a la población estudiantil. Se enfatiza en incrementar la construcción de aulas, introducir y promover el uso de la tecnología a nivel del aula y mejorar los servicios administrativos y paraacadémicos que la Sede ofrece.

AÑO	DESCRIPCION	MONTO
1999	Compra de equipo de cómputo	4.800.000
	Construcción de aulas	4.900.000
	Ampliación de Rancho	600.000
	Caseta	2.000.000
	Compra de mobiliario de oficina	1.100.000
	Compra de matas de café	500.000
	Compra de vehículo	7.500.000
	Libros y revistas	1.000.000
	Materiales y suministros	1.200.000
	Servicios no personales	1.400.000
	Equipos Varios	5.000.000
	Total	30.000.000
	2000	Construcción y equipamiento de un laboratorio de Cómputo
Ampliación de Rancho		2.000.000
Ubicación de Kioscos en zonas verdes		2.000.000
Mobiliario y equipo para la Subsede de Coto		6.000.000
Libros y Revistas		1.000.000
Implementos deportivos		1.000.000
Imprevistos		2.000.000
Total		34.500.000
2001	Inicio de la construcción de Residencias Estudiantiles	19.675.000
	Pintar los techos de la Sede	5.000.000
	Acondicionamiento de Canchas de Rancho	2.000.000
	Acondicionamiento de la cancha con baños y vestidores	4.000.000
	Mobiliario y equipo para la Subsede de Coto	5.000.000
	Equipamiento de un gimnasio para el esparcimiento y recreación del estudiantado	4.000.000
	Total	39.675.000

2002	Actualización de vehículos	15.000.000
	Actualización de bibliografía	1.500.000
	Imprevistos	2.000.000
	Equipamiento de aulas con equipo de multimedia	10.600.000
	Construcción de aulas	5.000.000
	Residencias estudiantiles	10.000.000
	Total	45.600.000
2003	Residencias estudiantiles	15.000.000
	Equipamiento de aulas con equipo multimedia	5.000.000
	Actualización de equipo de cómputo	20.000.000
	Adquisición de libros	1.500.000
	Compra de equipo de oficina	2.000.000
	Mejoras en Rancho	2.000.000
	Imprevistos	3.000.000
	Total	52.500.000
2004	Residencias estudiantiles	20.000.000
	Equipamiento de aulas con equipo multimedia	5.000.000
	Mejoras INTERNET	20.000.00
	Adquisición de libros	5.000.000
	Compra de equipo de oficina	5.000.000
	Mejoras a Rancho	2.000.000
	Imprevistos	3.000.000
	Total	60.000.000
2005	Residencias estudiantiles	30.000.000
	Equipamiento de aulas con equipo multimedia	1.000.000
	Mejoras en Rancho	2.000.000
	Equipo de cómputo Subsede Coto	10.000.000
	Construcción Laboratorio de computo	20.000.000
	Adquisición de libros	1.000.000
	Compra de equipo de oficina	1.000.000
	Imprevistos	4.000.000
	Total	69.000.000

VI SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y evaluación del plan estratégico tendrá tres niveles que a continuación se detallan en el siguiente cuadro.

Nivel	Acciones	Responsables
1. Universidad Nacional, como la totalidad	1. Evaluaciones de la Vicerectoria Académica en lo referente a: <ol style="list-style-type: none"> a. Dirección de investigación, que se aplicaran las evaluaciones de proyectos b. La Dirección de Extensión, los que evaluaran los proyectos de extensión del plan propuesto c. La Dirección de docencia, que evaluara los aspectos académicos como evaluación docente, curricular y otros de su competencia. 2. Vicerectoria de Desarrollo, la cual se le solicitara informes de la ejecución presupuestaria de la Sede Región Brunca con periodicidad semestral 3. A nivel de facultades con carreras o proyectos en la Sede Región Brunca, se tendrán reuniones periódicas de evaluación del proceso	Decanato Coordinadores de áreas Encargados de proyectos
2. A nivel de la Sede Región Brunca	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de la ejecución presupuestaria 2. Talleres de evaluación de cada área académica 3. Talleres de evaluación de las áreas paracademias y administrativas 4. Asambleas de Sede Región Brunca anuales para la discusión de resultados 5. Reuniones con el equipo de planificación de la UNA para determinar evaluaciones de procesos 	Asamblea de Sede Región Brunca Consejo Académico Decanato Jefes de departamento
3. A nivel de la Región Brunca	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de exposición de resultados a diferentes instituciones regionales 2. Diagnósticos regionales 3. Sondeos del impacto de las propuestas del plan estratégico 	Consejo Académico Decanato

ANEXOS

Area de Educación

Area de Ciencias Sociales

Area de Humanismo y Cultura

Area de Ciencias Exactas

Unidades Paracadémicas

Administración

ÁREA DE EDUCACION

DESARROLLO ACADEMICO 1999-2005

AREA DE EDUCACION

DOCENCIA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES
<p>1. Educación Formal Formar profesionales en el área de ciencias de la educación con concentración en:</p> <p>a) I y II ciclos b) Educación Preescolar c) Orientación Educativa d) Administración Educativa. d) Educación de adultos e) Docencia III, IV ciclos.</p>	<p>1) Identificar las demandas académicas. 2) Elaborar de proyectos y carreras en coordinación con el CIDE y otras facultades. 3) Evaluación de Programas. 4) Identificar necesidades de capacitación a docentes en servicio. 5) Diseñar nuevas carreras. 6) Ofrecer oferta académica en la Región Brunca.</p>	<p>1. Aumentar en 519 el número de estudiantes del área de educación. 2. Aumentar de 3 a 6 las carreras de educación en la oferta académica. 3. Que el 50% de las carreras se desarrollen mediante presupuesto regular</p>	<p>1) Análisis de la oferta académica. 2) Promoción de la oferta académica. 3) Efectuar procesos de selección. 4) Elaboración de registros de elegibles. 5) Selección de personal docente. 6) Elaboración y evaluar de el plan de estudios. 7) Evaluación de personal. 8) Procesos de graduación. 9) Coordinación con facultades. 10) Coordinación con otras sedes.</p>

INVESTIGACION -EXTENSION-PRODUCCION

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES
<p>1. Desarrollo de Proyectos en el Area Educativa tendiente a aplicación de estrategias. 2. Investigación básica y aplicada a pedagogías en el aula. 3. Investigaciones sobre necesidades básicas del maestro en el aula en coordinación con otras áreas y órganos regionales de educación.</p>	<p>1) Evaluar los impactos que las metodologías que se generan en aprendizaje del aula. 2) Diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de los docentes en la Región. 3) Establecer alianzas con organismos regionales de educación y escuelas, y facultades de la Sede Central. Buscar financiación externa para financiar proyectos.</p>	<p>Establecer al menos un proyecto por cada uno de los proyectos que el área posee (Escuela Científica y Colegio Científico). Realizar al menos un proyecto anual de investigación en coordinación con órganos regionales de educación y en coordinación con facultades de la Sede Central. 1) 4. Realizar al menos dos publicaciones sobre el resultado de estudios en la Escuela y Colegio Científico..</p>	<p>1) Establecer políticas de investigación en el área. 2) Establecer diagnósticos sobre las prioridades de la educación. 3) Establecer reuniones con órganos locales regionales de educación. 4) Publicar resultados de las investigaciones.</p>

**PROGRAMACION ÁREA DE EDUCACION
PLAN ESTRATEGICO 1999-2005**

DOCENCIA

Docencia	Grupos	Inicia	Finaliza	Recurso Humano	Meta Inicio	Ind. De Exito	Estrategia.	Responsable	Presupuesto
Diplomado I Y II Ciclos	1 Nuevo	I T. 99	II Tr. 2000	1 Tc.	35 Est.	30 Est.	<ul style="list-style-type: none"> • Premat. • Examen • Entrevista. 	Coord. Area	Regular
Diplomado Orientacion Educativa	1 Nuevo	I T. 99	II Tr. 2000	1 Tc.	35	30	<ul style="list-style-type: none"> • Premat. • Examen • Entrevista 	Coord. Area	Regular
Diplomado Educ. Preescolar	1 Nuevo	1 T. 99	II Tr. 2000	1 Tc.	35	30	<ul style="list-style-type: none"> • Premat. • Examen • Entrevista 	Coord. Area	Regular
Licenciatura I Y II Ciclos	1 Viejo	I S. 99	I S. 99	½ Tc.	15	15	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Terminal 	Coord. Area	Regular
Bachillerato I Y II Ciclos	1 Viejo	1s.99	1 Sem. 2000	1 Tc.	25	25	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Terminal 	Coord. Area	Regular
Bachillerato I Y II Ciclos	1 Viejo	1 S. 99	III Trim.99	1 Tc.	20	18	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Terminal 	Coord. Area	Regular
Licenciatura I Y II Ciclos	1 Nuevo	I T. 2000	III Tri. 2000	1 Tc.	25	25	<ul style="list-style-type: none"> • Prematr. • Examen • Entrevista 	Coord. Area	Regular
Licenciatura Orientacion	1 Nuevo	1 Tr. 99	II Tr. 2000	1 Tc.	25	20	<ul style="list-style-type: none"> • Premat. • Examen • Entrevista 	Coord. Area	AutoFinanciado
Diplomado En Educ. Preescolar	1 Viejo	I T.98	II Tri. 99	I Tc.	35	30	<ul style="list-style-type: none"> • Premat. • Examen • Entrevista 	Coord. Area	AutoFinanciado

Docencia	Grupos	Inicia	Finaliza	Recurso Humano	Meta Inicio	Ind. De Exito	Estrategia	Responsable	Presupuesto
Diplomado Educ. Preescolar	1 Nuevo	I Tr.99	II Tri.2000	1 Tc	35	30	Premat. Examen Entrevista	Coord. Area	Auto-Financiado
Bach. Educ-Preescolar	1 Nuevo	II Tr. 99	III Tr. 2000	1 Tc.	30	25	Premat.	Coord. Area	Auto-Financiado
Licenc. Educ. Preescolar	1 Viejo	I Tr. 99	II Tr. 99	1 Tc.	24	24	Premat.	Coord. Area	Auto-Financiado
Diplomado I Y li Ciclos	2 Nuevo P. Z Y C.N.	I Tr. 2000	II Trim. 2001	1 Tc.	35	35	Premat. Examen Entrevista	Coord. Area	Auto-Financiado
Bach. I Y li Ciclos	2 Nuevo P.Zeled. C. Neilly	III Tr.200i	I Tri. 2002	1 Tc.	35	35	Prematricula	Coord. Area	Regular
Lic. I Y li Ciclos	1 Nuevo	II Tr.2002	I Trim.2003	1 Tc.	25	25	Prematricula	Coord. Area	Auto-Financiado
Bach. Orientación	1 Nuevo	II Tri.200	I Tri. 2001	1 Tc	25	25	Prematricula	Coord. Area	Regular
Lic. Orientación Educ.	1 Nuevo	II Tr.2001	I Tri.2003	1 Tc	35	25	Prematricula	Coord. Area	Auto-Financiado
Diplomado I Y II Ciclos	1 Nuevo	I Tr.2003	II Trim.2004	1 Tc.	40	35	Premat. Examen Entrevista	Coord. Area	Auto-Financiado
Diplomado Educ. Preescolar	1 Nuevo	I Tr.2003	II Trim. 2004	1 Tc.	40	35	Premat. Examen Entrevista	Coord. Area	Auto-Financiado
Bach. Educ. De Adultos	1 Nuevo	I Tri.2001	III Trim. 2003	1 Tc.	40	35	Premat. Examen Entrevista	Coord. Area	Auto-Financiado
Bach. I Y II Ciclos	1 Nuevo	I Tri. 2003	II Trim.2004	1 Tc.	40	35	Premat. Examen Entrevista	Coord. Area	Auto-Financiado

EXTENSION

ESCUELA CIENTIFICA	Vigente				100	100	-Examen Adm.	Coordinador área	Autofinanciado
COLEGIO CIENTIFICO	Vigente				50	50	-Examen Adm.	Coordinador área	Autofinanciado

**ÁREA DE CIENCIAS
SOCIALES**

PROGRAMACION DE CIENCIAS SOCIALES

**DOCENCIA
(PROGRAMAS DE ADMINISTRACION)**

DOCENCIA	GRUPOS	INICIA	FINALIZA	REC. HUM	META INICIO	INDIC. EXITO	ESTRATEGIAS	RESPON-SABLE	PRESUPUESTO
1. Bachillerato en administración con concentración en empresas	1 (n)	I tri-99	2001	1.25 tc.	35 est.	20 est.	<ul style="list-style-type: none"> • Prematricula • Se hará un examen de admisión a la carrera si sobrepasa de 35 las solicitudes . 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del área o coordinador de carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
2. Bachillerato en administración con concentración en empresas	1 (viejo)	I sem. 97	III tri.1999	1.25 tc.	20 est.	10 est.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar de semestre a trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Director o coordinador de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
3. Bachillerato en administración con concentración en empresas	1 (viejo)	1998	III trim del 00	1.25 t.c	25 est	15 est.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar de semestre a trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Director o coordinados de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
3. Bachillerato en administración con concentración en recursos materiales	1 (n)	I t. 00	2002	1.25 tc.	35 est.	20 est.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al IESTRA la carrera. • Hacer examen de admisión a la carrera si sobrepasa los 35 estudiantes • Prematricula 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
4. Bachillerato con concentración en contabilidad y finanzas	1 (n)	i tri.01	I trim. 04	1.25 tc.	35	20 est.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al IESTRA la carrera. • Prematricula 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
5. Bachillerato en economía	1 (n)	I trim 2001	2003	1.25 t.c	35	20	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la escuela de economía • Premetricula 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del área o coordinador 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular o autofinanciado

6. Bachillerato en turismo	1 (n)	2002	2004	1.25 t.c	35	20	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la sede Chorotega el préstamo de la carrera de turismo para ser impartida en la S. R. B. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decano, Vicedecano y director de área 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiendo de las posibilidades presupuestaria se regular o autofinanciado
7. Bachillerato en planificación económica	1 (n)	2003	2005	1.25 t.c	35	20	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la escuela de planificación económica el aval para ser impartido en la sede 	<ul style="list-style-type: none"> • Decano, Vicedecano y director de área 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
8 bachillerato en contaduría pública	1 (n)	2004	2006	1.25 t.c	35	20	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar por medio de la regionalización de universidades estatales 	<ul style="list-style-type: none"> • Decano, Vicedecano y director del área 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
9. Bachillerato en mercadeo	1 (n)	2005	2007	11.25 t. C	35	20	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar por medio de la regionalización de universidades públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Decano, Vicedecano y director del área 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular
10. Licenciatura en administración con énfasis en dirección empresarial	1(n)	II trim. 99	I trim.00	1.25 tc	20	15	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará propaganda. • Ingresaran todos los que tengan un bach. En administración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de los programas autofinanciados 	<ul style="list-style-type: none"> • Autofinanciado
11. Licenciatura en administración con énfasis en banca y finanzas	1 (n)	II trim. 99	II trim.00	1. T.c	20	15	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará propaganda. • Ingresaran todos los que tengan bach. En administración. • Se solicita al IESTRA cuando lo que se imparta • Se hará gestión financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de los programas autofinanciados 	<ul style="list-style-type: none"> • Autofinanciado
12 Bachillerato en bibliotecología (terminar)	1 (n)	II trim. 1999	II tr.00	¼ tc.	13	13	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitarla a la escuela de bibliotecología 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de los programas autofinanciados 	<ul style="list-style-type: none"> • - autofinanciado

PROGRAMAS DE INGLES Y OTROS

DOCENCIA	GRUPOS	INICIA	FINALIZA	REC. HUM.	META INICIO	INDICADOR EXITO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
9. Bachillerato en la enseñanza del ingles	1 (n)	I. trim. 99	I. trim. 01	1/3 tc.	30	25	<ul style="list-style-type: none"> • Prematricula setiembre y oc. 98 • Examen de admisión 	Coordinador carrera	- regular
10. Bachillerato en la enseñanza del ingles	1 (v)	97	III tr.01	1/3 t.c.	25	20	<ul style="list-style-type: none"> • Terminar grupo que inició en 1997 	Coordinador de carrera	- regular
11. Bachillerato en la enseñanza del inglés.	1(v)	98	I trim. 02	1/3 t.c			<ul style="list-style-type: none"> • Terminar el grupo que inició en 1998 		
12. Bachillerato en la enseñanza del inglés	1 (n)	II trim 01	III trim. 04	1/3 t.c			<ul style="list-style-type: none"> • Prematricula • Examen de admisión 		
13. Bachillerato en psicología	1 (n)	I trim. 00	I trim. 03		45	30	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitarla a la escuela de psicología. • Si se solicita antes de lo programado debe ser autofinanciado. 	Coordinador de carrera	- regular (autofinanciado)
12. Cursos de ingles instrumental I	20 (n)	99	2005	¾ los dos ingleses tanto el I como el II	45	30	<ul style="list-style-type: none"> • Se programa uno cada trimestre 	Coordinador de carrera	- regular
		99	2005						

13. Curso de ingles Instrumental II	20 (n)				45	30	<ul style="list-style-type: none"> Se programara uno cada trimestre 	Coordinador de carrera	- regular
-------------------------------------	--------	--	--	--	----	----	--	------------------------	-----------

EXTENSION

EXTENSION	GRUPOS	INICIA	FINALIZA	REC. HUM.	META INICIO	INDIC. EXITO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Cursos de capacitación									
Modulo de administración	5	1 cada año			25 personas	20 personas	<ul style="list-style-type: none"> Se participara en licitaciones. Se ofrecerá a empresas productivas. 	Coordinador de prestación de servicios	autofinanciado
Módulo de inglés conversacional	6	cada año			20	20	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñara propaganda Se impartirá 6 niveles 	Coordinador de prestación de servicios	autofinanciado
Capacitación a municipalidades	1	cada año			20	20	<ul style="list-style-type: none"> Se coordinara con maestría política economía. Se coordinara con el IESTRA 	Coordinador de prestación de servicios	autofinanciado

INVESTIGACION

INVESTIGACION	GRUPOS	INICIA	FINALIZA	REC. HUM.	META INICIO	INDIC. EXITO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Perfil del estudiante e imagen de la sede.	2	En el quinquenio					<ul style="list-style-type: none"> Se hará como trabajo 	Coordinador de área	Ad-honorem

							extrajornada del profesor.		
Diagnostico regional Análisis de la calidad académica de las instituciones universitarias Mapa etnográfico									Ad-honorem

PROGRAMAS DE PRODUCCION

PRODUCCION	GRUPOS	INICIA	FINALIZA	REC. HUM.	META INICIO	INDIC. EXITO	ESTRATEGIAS	RESPON-SABLE	PRESUPUESTO
Informe de investigación									Autofinanciado
Antologías de carreras o cursos							<ul style="list-style-type: none"> • Que el profesor pueda reproducir su material. • Con financiamiento de prestación de servicios tirar los trabajos • Vender el material con algún margen de ganancia para retribuir lo invertido y para el autor 		

**ÁREA DE HUMANISMO
Y CULTURA**

**PROGRAMACIÓN AREA DE HUMANISMO Y CULTURA
PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO
1999-2005**

DOCENCIA

Docencia	Grupos	Inicia	Finaliza	Rec. Hum.	Meta Inicio	Indicador Exito	Estrategias	Responsable	Presupuesto
Estudios generales anuales	4	I Sem.99	II Sem.99	3 Tc.	240	200	<ul style="list-style-type: none"> • Plan De Atracción En Colegios De La Región. • Ferias Vocacionales. • Difundir Información Escrita Y Radial. 	Director Del Area. Vida Estudiantil. Decanatura.	- Regular
Estudios generales trimestrales	3	I-II Y III Trim.1999	Cada Trimestre	¼ Tc.	90	80	<ul style="list-style-type: none"> • Plan De Atracción Estudiantil. • Carreras Nuevas En Diferentes Áreas. • Trimestralización. 	Director Del Area. Directores De Otras Áreas Y Vida Estudiantil.	Regular
Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales	1	III Trim.99	III Trim. 2000	1 Tc.	25	20	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar La Carrera. • Negociación Y Comunicación Con La Escuela De Historia. 	Coordinador De La Carrera. Director Del Area.	Autofinanciado

Docencia	GRUPOS	INICIA	FINALIZA	REC. HUM.	META INICIO	INDICADOR EXITO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Estudios generales anuales	3	I SEM. 2000	II SEM. 2000	2 TC.	150	120	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de atracción en colegios de la región. • Ferias vocacionales. • Difundir información en todos los medios de educación. 	Director del Area. Vida Estudiantil. Decanatura.	- REGULAR
Estudios generales trimestrales	4 con una asignatura cada uno	I-II Y I I I TRIM. 2000	CADA TRIMESTRE	1 TC.	120	100	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de atracción estudiantil. • Carreras nuevas y trimestralizadas. 	Director del Area. Directores de otras áreas y Vida Estudiantil.	REGULAR
Estudios generales anuales	2	I SEM. 2001	II SEM. 2001	1 TC.	100	90	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de atracción estudiantil. • Ultimos periodos para estudios generales anuales. • Ferias de atracción en la Universidad y comunidad. 	Director del Area. Vida Estudiantil	REGULAR
Estudios generales trimestral	5 GRUPOS CON 2 CURSOS UNO	I-II-III TRIM. 2001	CADA TRIMESTRE	2.5 TC	150	130	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de atracción estudiantil. • Ferias vocacionales. • Carreras nuevas. 	Directores de Area. Vida Estudiantil.	REGULAR

DOCENCIA	GRUPOS	INICIA	FINALIZA	REC. HUM.	META INICIO	INDICADOR EXITO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Estudios generales trimestrales	5 GRUPOS DE 2 CURSOS CADA UNO	I, II Y III TRIMESTRE 2002	CADA TRIMESTRE	2.5 TC.	175	150	<ul style="list-style-type: none"> • Plan De Atracción En Colegios De La Región. • Ferias Vocacionales. • Difundir Información En Todos Los Medios De Educación. • Unico Programa Vigente De Estudios Generales Coordinado Con Las Carreras. 	Director Del Area. Vida Estudiantil. Decanatura. Directores De Otras Áreas.	- REGULAR
Estudios generales trimestrales	5 Grupos Con 2 Cursos Cada Uno.	I-III Y I II Trim. 2003	Cada Trimestre	2.5 Tc.	175	150	<ul style="list-style-type: none"> • Plan De Atracción En Colegios De La Región. • Ferias Vocacionales. • Difundir Información En Todos Los Medios De Educación. • Unico Programa Vigente De Estudios Generales Coordinado Con Las Carreras. 	Director Del Area. Vida Estudiantil. Decanatura. Directores De Otras Áreas.	- Regular
Estudios generales trimestrales	6 GRUPOS CON 2 CURSOS CADA UNO	I, II-III TRIMESTRE 2004	CADA TRIMESTRE	3 TC.	200	170	<ul style="list-style-type: none"> • Plan De Atracción En Colegios De La Región. • Ferias Vocacionales. • Difundir Información En Todos Los Medios De Educación. • Unico Programa Vigente De Estudios Generales Coordinado Con Las Carreras. 	Director Del Area. Vida Estudiantil. Decanatura. Directores De Otras Áreas.	- REGULAR

EXTENSION

EXTENSION	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	REC. HUM.	REC. FINANC.	METAS	EXITO	RESPON-SABLES	ACTIVIDADES
ESCUELA DE MUSICA SINFONICA	1. Desarrollar un proceso de enseñanza de la música dirigida hacia los niños y jóvenes de la comunidad.	<p>1.1 Organización de la comunidad entorno al proyecto.</p> <p>1.2. Convenios de cooperación económica y logística con instituciones comunales y nacionales.</p> <p>1.3. Buena comunicación y servicio a la comunidad participante.</p> <p>1.4. Vínculos con músicos de la Orquesta Sinfónica y la Esc. de Música de la UNA.</p> <p>1.5. Divulgar los resultados del proyecto.</p>	40 horas	<p>1. Presupuesto Regular.</p> <p>2. Aportes de la comunidad, estudiantes, empresas públicas y privadas.</p>	<p>1.1. Consolidar un ensamble musical (orquesta) que integre a los niños y jóvenes de la región.</p> <p>1.2. Mantener 100 estudiantes activos durante 5 años.</p> <p>1.3. Tener ensambles de cuerdas, vientos, maderas, percusión que satisfagan las necesidades musicales en la comunidad (escuelas, colegios, instituciones públicas y privadas, hogares infantiles y de ancianos.</p> <p>1.4 Que al final del quinquenio la Sede implante una carrera de educación musical.</p>	<p>1.1. Consolidad una Banda Sinfónica.</p> <p>1.2. Que el número de estudiantes en la Escuela se mantenga en 100 ó más.</p> <p>1.3 Realizar 10 presentaciones o conciertos al año.</p> <p>1.4 Identificar el avance cualitativo en la interpretación musical.</p>	El Director dela Escuela.	<p>1.1. Asambleas de Padres de Familia.</p> <p>1.2. Conciertos.</p> <p>1.3. Actividades de recaudación economía.</p> <p>1.4. Seminarios con participación de invitados especiales.</p> <p>1.5. Conciertos con invitados especiales.</p>

EXTENSION	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	REC. HUM.	REC. FINANC.	METAS	EXITO	RESPON-SABLES	ACTIVIDADES
ACTIVIDADES CULTURALES	1, Coordinar las actividades culturales de la Sede Brunca a nivel universitario y comunal.	1.1. Mantener nexos con académicos, extensionistas, grupos artísticos cantonales y nacionales. 1.2 Involucrar a la comunidad universitaria y de la región en las actividades. 1.3 Divulgar información sobre la actividad.	20 horas	1.1Presupuesto regular. 1.2 Colaboración de la comunidad y los participantes.	1.1 Realizar una actividad cada semana. 1.2 Mantener activo el coro universitario y un grupo musical instrumental representativo de la Institución.	1.1 Lograr una participación de un 80% de los estudiantes de la Sede. 1.2 Realizar 8 conciertos al año con los grupos representativos. 1.3 Publicar las principales conferencias y obras musicales realizadas	Coordinador del proyecto.	1. Conferencias, mesas redondas, charlas, seminarios, encuentros de cultura, conciertos, danza, teatro. Durante cada año del quinquenio.

EXTENSION	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	REC. HUM.	REC. FINANC.	METAS	EXITO	RESPON-SABLES	ACTIVIDADES
MUSEO REGIONAL DEL SUR	1. Conservar y divulgar los recursos culturales históricos y naturales de la zona sur del país.	1.1. Mantener comunicación y actividades con los diferentes museos del país. 1.2 Divulgar la actividad e investigación que el museo realiza cada año. 1.3 Buscar financiamiento nacional e internacional para fortalecer las actividades y la investigación del museo.	30 horas	1.1 Presupuesto regular. 1.2 Otros aportes que se tratarán de lograr mediante convenios nacionales e internacionales de cooperación.	1.1 Se realizarán 10 exposiciones al año. 1.2 Cinco talleres educativos para la comunidad estudiantil de la región. 1.3 Un seminario divulgativo sobre el patrimonio arqueológico de la región. 1.4 Atención al público durante horario regular diurno. 1.5 Asistencia de 3.000 personas a las exposiciones temporales y permanentes. 1.6 Realizar un proyecto de investigación por año.	1.1 Lograr 8 exposiciones. 1.2. Realizar 5 talleres. 1.3. Realizar el seminario con la participación de 40 personas. 1.4. Tener 3000 visitantes al año. 1.5 Publicar la investigación realizada.	Coordinador o director del Mus.	1.1 Act. campos arqueológicos, comunidades indígenas, otros museos del país. 1.2 Reuniones, Seminarios, Charlas. 1.3 Act. de divulgación de la labor del museo. 1.4 Encuentros con instituciones públicas y privadas del Cantón.

EXTENSION	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	REC. HUM.	REC. FINANC.	METAS	EXITO	RESPON-SABLES	ACTIVIDADES
CERTAMEN LITERARIO BRUNCA	1. Promover la creación literaria en la Región Brunca.	1.1. Divulgar información. 1.2 Buena comunicación con la población participante. 1.3 Desarrollar estrategias de financiamiento con instituciones públicas y privadas de la comunidad.	10 horas en el II Semestre de cada año.	1. Presupuesto regular. 2. Aportes de la comunidad.	1.1 Realizar un concurso literario cada año. 1.2 Realizar una publicación con las obras ganadoras cada 2 años. 1.3 Realizar un encuentro o foro literario cada año con escritores regionales, nacionales e internacionales.a	1.1 Lograr una participación de 50 escritores en el concurso. 1.2 Identificar un desarrollo cualitativo en la producción literaria de la región.	Coordinador del proyecto.	1.1 Confección de materiales, visitas a instituciones educativas para divulgación del certamen. 1.2 Reuniones con instituciones varias. 1.3 Reuniones de negociación con la casa editorial. 1.4 Encuentros de escritores. 1.5 Actividad de clausura y entrega de premios.

**ÁREA DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES**

AREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

DOCENCIA

<p>1. Educación formal:</p> <p>a. Formar profesionales en el área de Informática</p> <p>b. Formar profesionales en el área de la agroecología y ciencias forestales</p> <p>c. Formar profesionales en el área de las ciencias y las matemáticas para el tercer y ciclo diversificado</p> <p>d. Formar profesionales en el área del turismo sostenible</p> <p>e. Formar profesionales en el área del manejo de los recursos naturales</p> <p>2. Educación no formal</p> <p>a. Cursos de capacitación</p> <p>b. Talleres</p> <p>c. Seminarios</p> <p>3. Docencia contratada</p>	<p>1. Identificar las demandas académicas</p> <p>2. Elaboración de carreras afines</p> <p>3. Coordinación interesuelas (Sede Central)</p> <p>4. Evaluación de programas</p> <p>5. Identificación de las necesidades de capacitación</p> <p>6. Coordinación Intersedes del sistema estatal de universidades publicas.</p> <p>7. Diseño de nuevas carreras.</p> <p>8. Ofrecer oferta académica en la Subsede Coto</p>	<p>1. Abrir 3 nuevas promociones de la Carrera de Ing. En Sistemas</p> <p>2. Abrir 2 promociones en la Carrera de la Enseñanza de la Informática.</p> <p>3. Abrir 2 promociones del Bachillerato en agroecología</p> <p>4. Abrir dos promociones en el Diplomado de Ciencias Forestales</p> <p>5. Abrir 3 promociones en la Maestría de Agroecología</p> <p>6. Abrir 2 promociones en la Carrera de Turismo</p> <p>7. Diseñar y abrir dos promociones de la Carrera Manejo de los Recursos Naturales</p> <p>8. Impartir al menos 5 cursos de capacitación</p> <p>9. Realizar al menos 6 talleres y seminarios sobre temas de agroecología, informática y medio ambiente</p> <p>10. Abrir al menos dos carreras (informática y Forestales en la Subsede Coto</p>	<p>1. Estudio de oferta académica</p> <p>2. Divulgación de la oferta académica</p> <p>3. Procesos de Admisión</p> <p>4. Procesos de graduación</p> <p>5. Registro de elegibles para las carreras</p> <p>6. Capacitación del personal</p> <p>7. Evaluación docente</p> <p>8. Evaluación plan de estudios</p> <p>9. Elaboración de nuevas carreras</p> <p>10. Coordinación con escuelas</p> <p>11. Coordinación con Sede Región Brunca universitarias estatales</p>
---	---	---	---

INVESTIGACION-EXTENSION-PRODUCCION

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	• ACTIVIDADES
1. <u>Investigación Aplicada</u>	1. Definir la capacidad del área para realizar investigación	1. Establecer al menos un proyecto en investigación aplicada por año.	• Diagnostico para determinar prioridad de investigación
<u>Area de la Informática</u>	2. Diagnostico específico de las necesidades de investigación regional	2. Realizar un diagnostico anual de las necesidades de investigación en el área de ciencias exactas y naturales	• Reuniones de coordinación con escuelas, facultades tanto de la UNA como de otras universidades
a. Aplicaciones para la agricultura y la ganadería b. Aplicaciones para la agroindustria c. Sistemas de Información d. Internet y sus aplicaciones e. Desarrollo de software educativo	3. Priorización de la investigación a realizar en términos de impacto, pertinencia y recursos disponibles.	3. Realizar al menos un proyecto por año en coordinación con escuelas o institutos de la Sede Central; o con instituciones publicas o privadas	• Reuniones con oficinas de cooperación internacional tanto de la UNA como de otras instituciones
<u>Area de la agroecología.</u>	4. Establecer alianzas académicas con escuelas y facultades de la Sede Central para elaborar y ejecutar proyectos de investigación en el área de ciencias exactas y naturales	4. Proponer al menos un proyecto a la oficina de cooperación internacional para la búsqueda de financiamiento externo	• Establecer convenios de cooperación para impulsar proyectos de investigación
a. Impacto ambiental de las actividades agrícolas	5. Establecer alianzas estratégicas con instituciones publicas y privadas para elaborar y ejecutar proyectos		• Divulgar a través de seminarios o cursos cortos los resultados de la investigaciones
b. Organización de comunidades	6. Búsqueda de recursos externos para financiar proyectos.		• Publicar los resultados de las investigaciones.
c. Tecnología apropiada			
d. Agricultura sostenible			
<u>Area de Manejo de Recursos Naturales</u>			
a. Evaluación de servicios ambientales			
2. <u>Investigación docente</u>			
Las carreras generaran investigación académica o docente a través de sus practicas profesionales supervisadas, así como de las materias que tienen componentes de investigación dentro de sus programas			

ÁREA ADMINISTRATIVA

**PLAN ESTRATEGICO
UNIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL 1999-2005**

AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<p style="text-align: center;">B I E N E S T A R E S T U D I A N T I L</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la formación del estudiante y a su permanencia en la Institución, mediante acciones de apoyo económico, que permita el desarrollo de sus potencialidades personales para enfrentar las situaciones propias de su condición de estudiante universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas preventivos, educativos, de apoyo social y económico dirigidos a estudiantes con potencial académico. • Fortalecer la autoestima de los estudiantes, con el fin de contribuir a su formación para la vida. • Fortalecer el proceso de socialización, para estimular las relaciones humanas exitosas, la solidaridad, organización y proyección de los estudiantes. • Ofrecer educación complementaria, que coadyuve a brindar condiciones óptimas para el desarrollo personal-social y profesional de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de pago de créditos. • Apoyo social y económico. • Seguimiento personal-social. • Apoyo técnico en programas institucionales. • Cumplimiento del reglamento de Becas. • Verificación de campo e investigación. • Cumplimiento del reglamento de Becas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Período de recepción de solicitudes de beca para estudiantes nuevos, regulares, reingreso y reconocimiento. • Recepción de solicitudes de Becas Especiales para funcionarios, dependientes de funcionarios, miembros de ASEUNA, TEUNA, CAEUNA, actividades deportivas y artísticas, así como matrícula de honor. • Análisis, codificación y digitación socioeconómica y especial. • Publicación de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • \$16.000.000 con un incremento anual aproximado de 20%. • Transporte para visitas de verificación de casos. • Cuatro funcionarios a tiempo completo.

ÁREA DE TRABAJO	OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
O R I E N T A C I Ó N	<ul style="list-style-type: none"> Programar, asesorar, apoyar y promover acciones que favorezcan la integración y permanencia satisfactoria del estudiante a la vida universitaria, la elaboración y desarrollo de decisiones de carrera adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la reflexión entre los estudiantes, respecto a las implicaciones de su ingreso y permanencia en la Sede Región Brunca Región Brunca. Estimular y fomentar las buenas relaciones, entre los estudiantes. Dar a conocer todos los servicios que se brindan a los estudiantes la oferta académica. 	<ul style="list-style-type: none"> Atracción e inserción de estudiantes de nuevo ingreso a la Sede Región Brunca Región Brunca. Orientación Inicial. Curso de Técnicas de Hábitos de Estudio. Orientación profesional y vocacional. Visitas a los colegios. Feria Vocacional. Puestos de Información. 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar charlas informativas a los estudiantes. Coordinar con los orientadores de los Colegios, para la visita de atracción. Entrega de material y folletos. Participar en la Feria de Atracción de las Universidades en el Liceo Unesco. Impartir el curso de Técnicas y Hábitos de Estudio. Asesoramiento individual. Test psicométricos. <p>Coordinación con docentes y Directores de Área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ¢200.000,00 Cuatro funcionarios a tiempo completo.

ÁREA DE TRABAJO	OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<p style="text-align: center;">P R O M O C I Ó N E S T U D I A N T I L</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estimular la participación de la población estudiantil universitaria, su responsabilidad en la satisfacción de sus necesidades en el tiempo ocioso, y que le servirá como un medio formativo personal en la vida profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación activa en la comunidad universitaria en aquellos disciplinas deportivas, en donde aprovechen al máximo su tiempo libre a partir de sus necesidades, aptitudes e interés. Estimular la organización en la población estudiantil con el propósito de conformar los grupos representativos de la Sede Región Brunca. Promover la comunicación, colaboración y proyección de la Universidad Nacional, Sede Región Brunca, en toda la comunidad de la Región Brunca. 	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar y ejecutar actividades artísticas y deportivas que contribuyan a la formación integral de estudiantes, mejorando sus condiciones de salud física, mental y de logro académico. Lograr la integración de los estudiantes en los diferentes convivios o eventos recreativos. Realizar actividades recreativas, artísticas y deportivas. Mantener al estudiantado y comunidad universitaria informada de la oferta académica. <p>Integrar grupos y equipos de representación de la Sede Región Brunca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participar en todas las actividades y eventos deportivos. Realizar actividades artísticas y académicas. Mantener los grupos y equipos representativos activamente. Realizar campeonatos internos y externos en las diferentes disciplinas deportivas. Colaborar en la Semana Universitaria. Participar en los JUNCOS. <p>Realizar una muestra pública de todos los Talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ¢150.000,00 Cuatro funcionarios a tiempo completo.

ÁREA DE TRABAJO	OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
S A L U D	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la atención médica, mediante la aplicación de los convenios establecidos, para elevar la calidad de vida de la población estudiantil de la Universidad Nacional, Sede Región Brunca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar la calidad de vida del estudiante universitario de la Sede Región Brunca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con la Dirección del Hospital Escalante Pradilla. • Establecer la clínica del Estudiante Sano. • Aplicación de los convenios UNA-INS. • Curso de Primeros Auxilios. • Realizar las consultas al estudiante, por parte del Departamento de Salud de Heredia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de constancias de categoría de Beca, para que el estudiante realice los trámites para acogerse a los convenios UNA-CCSS-INS. • Coordinar con la Clínica del Adolescente como con los EBAS. • Elaboración de materiales escritos, tales como afiches, boletines. • Capacitar a estudiantes promotores en el Campo de la Salud. • Programación de campañas y cursos sobre: planificación familiar, control prenatal. • Equipar el botiquín de primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • \$50.000,00 • Cuatro funcionarios a tiempo completo.

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
PLAN ESTRATEGICO 1999-2005**

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
1. Automatizar la colección de la biblioteca, con el fin de contar con un sistema integrado que permita compartir recursos con las unidades de información que conforman el SIDUNA	1.1. Integrar la colección en un 100% a la base de datos a través del Sistema LIBSIS	1.1. Alimentar constantemente la base de datos 1.2. Procesar y catalogar con más frecuencia el material donado o de nuevo ingreso.	1.1. Catalogar los documentos adquiridos 1.2. Digital la información catalogada y descrita previamente	Dos bibliotecólogos a tiempo completo
2. Corregir los libros que están en la estantería, conforme al sistema automatizado, con el fin de normalizar y realizar una ágil ubicación física de los mismos.	2.1. Lograr mantener la colección uniformizada conforme las reglas de catalogación, y los lineamientos del SIDUNA.	2.1. Coordinar con el SIDUNA y asistir a las reuniones de la Comisión de Normalización 2.2. Cotejar los documentos contra la base de datos	2.1. Marbetear nuevamente y uniformizar aquel material con diferente signatura que la que contempla el Sistema 2.2. Corregir las hojas de catalogación y tarjetas topográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro bibliotecarios a tiempo completo durante cinco meses
3. Ampliar algunas áreas de la Biblioteca con el fin de proveer el espacio de cada una de ellas.	3.1. Construir una sala de proyección audiovisual 3.2. Ampliar el área del acervo bibliográfico 3.3. Construir un cubículo para Multimedia	3.1. Proveer y destinar (del presupuesto de inversión de la Sede Regional), un monto que permita realizar las ampliaciones de la Biblioteca	3.1. Utilizar el área superior de la biblioteca para toda ampliación	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos • Un operador de equipo audiovisual a tiempo completo
4. Mejorar y ampliar los servicios que la Biblioteca ofrece a los usuarios con el fin de lograr la excelencia académica.	4.1. Mejorar el presupuesto destinado a la compra de material bibliográfico, audiovisual y especial. 4.2. Implementar otros servicios y productos de información que le permita al usuario complementar sus	4.1. Ampliar el presupuesto destinado a la compra de material 4.2. Contratación de personal	4.2. Actualizar la colección de libros, material audiovisual, CDROM y aumentar el número de títulos de revistas a 25 títulos. (actualmente 9 tit.) 4.3. Implementar otros servicios para nuestros usuarios y los estudiantes de la Subsede de Ciudad	4.1. Actualmente se cuenta con C1.500.000 Este monto no es suficiente para la variedad de material que se debe de adquirir y a costos muy elevados.

	<p>actividades académicas.</p> <p>4.3. Contar con más recursos humanos</p>		<p>Neily: (boletines de novedades, búsquedas de información, acceso a Internet, traslado y envío de material)</p>	<p>4.2. Cuatro bibliotecarios a tiempo completo para llevar a cabo todos los servicios y atenderlos</p> <p>Un operador de equipo audiovisual.</p>
--	--	--	---	---

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
5. Dar a conocer la base de datos conformada por los acervos bibliográficos del SIDUNA, y entre ellos el de la Sede Región Brunca	5.1. Que el usuario aproveche y explote el material que la Biblioteca y el SIDUNA posee	5.1. Orientación a los usuarios en el uso adecuado del sistema LIBSIS y de los materiales de la Biblioteca	5.1. Impartir charlas y prácticas de capacitación a los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Un bibliotecólogo a tiempo completo al inicio de cada período lectivo
6. Implementar un sistema de seguridad que evite la sustracción del material que conforma la Biblioteca	6.1. Evitar la pérdida de material bibliográfico, a causa de sustracciones	6.1. Ubicación de un sistema de seguridad en la puerta principal de la biblioteca	6.1. Dar uso al sistema un sistema de seguridad 6.2. Conscientizar a la población estudiantil en la importancia de cuidar nuestros propios recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos • Un bibliotecario para impartir charlas de conscientización
7. Fortalecer la biblioteca con mobiliario a fin de ofrecer comodidad a los usuarios así como realizar una reubicación de materiales bibliográficos, audiovisuales y tecnológicos que la biblioteca posee evitando el deterioro de los mismos	7.1. Reforzar el mobiliario de la biblioteca en algunas áreas 7.2. Reforzar el presupuesto para la compra de mobiliario para la biblioteca	7.1. Confección o compra de mobiliario para las siguientes áreas de biblioteca: -Sala de estudio individual -Futura sala de audiovisuales -Mueble para cubículo multimedia, - Mostrador de recepción, -Mueble para computadoras del Catálogo en línea (OPAC). Estantería para el acervo bibliográfico (Tesis, Revistas) -Muebles apropiados para la ubicación fija del equipo audiovisual	7.1. Reubicar el material bibliográfico (Tesis, revistas, libros) 7.2. Ubicar en el espacio correspondiente, el equipo audiovisual y tecnológico de la biblioteca.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>8. Implementar el préstamo automatizado con el fin de agilizar el mismo y mantener mayor control en este proceso</p>	<p>8.1. Hacer uso del Sistema LIBSIS para realizar los préstamos de material de la Biblioteca</p>	<p>8.1. Adquirir un lector de código de barras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el material ingresado en la base de datos e indentificado con su respectivo código de barras • Ingresar por medio del lector de códigos de barras, todos los préstamos realizados diariamente • Generar reportes sobre esta actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro bibliotecarios a tiempo completo • Un lector de códigos de barra
<p>9. Ofrecer un servicio audiovisual y de multimedios de calidad a fin de explotar el material disponible en apoyo a los diferentes programas de estudio de la Sede Regional, procurando a la vez el uso adecuado del mismo (Videos, casetes, CD-ROM, equipo)</p>	<p>9.1. Dar a conocer y brindar materiales audiovisuales y multimedios que la biblioteca posee y los que podría adquirir en el futuro</p>	<p>9.1. Ofrecer capacitación sobre el uso de los medios audiovisuales y tecnológicos de la biblioteca 9.2. Brindar el servicio de operación de equipo y material audiovisual y tecnológico</p>	<p>9.1. Mantenimiento del equipo 9.2. Reproducción de material 9.10. Diseño de material para impartir charlas 9.11. Manejo del equipo y material 9.12. Charlas de capacitación y orientación al usuario en el uso: -del catálogo en línea: OPAC, -de los servicios y materiales de la biblioteca - Uso de INTERNET Enfocado a los usuarios de nuevo ingreso y estudiantes regulares (Colegio científico, Escuela Científica, Estudiantes de la Sede Regional, Estudiantes de la Subsede Coto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un operador de equipo audiovisual a tiempo completo • Un bibliotecario

**DEPARTAMENTO DE REGISTRO,
PLAN ESTRATEGICO 1999-2005**

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y ejecutar todas las actividades y funciones que permitan ofrecer al estudiantado la oportunidad de ingreso a la UNA. • Procesar e incluir a todo aquel estudiante que se encuentra a derecho con la UNA, para que se pueda incorporar al ámbito estudiantil y de ésta manera logre llevar cursos que le permitan obtener una carrera profesional. • Brindar un Servicio que de como resultado la actualización e incorporación de todos aquellos cursos que el estudiantado haya llevado en forma legal con la UNA. Ofrecer la usuario un servicio de emisión de certificaciones e historiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la inscripción a todos aquellos estudiantes que deseen ingresar a la UNA, con una proyección al año 2005 de aproximadamente 5000 solicitudes incluyendo las de la Sede Región Brunca y Subsedes que le pertenezcan. • Tramitar a un 90% solicitudes presentadas de Reconocimientos, equivalencias, empadronamientos, graduaciones, certificados de notas, historiales, etc. que se soliciten en la Unidad. • Procesar aproximadamente unos 85% de reingresos para la Sede Brunca y subsedes al año 2005. • Realizar prematriculas, matrículas y estadísticas de las mismas en un 80%. • Incluir en un 100% las programaciones de los cursos a impartir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una campaña agresiva de divulgación del proceso. • Coordinar con la Unidad de Vida Estudiantil para el proceso de divulgación. • Agilizar los diferentes trámites, informando al usuario sobre los diferentes servicios que ofrece la UNA. Estableciendo los procedimientos y dandolos a conocer al estudiantado y público en general. • Buscar un sistema que permita que el estudiante se informe sobre los procesos de empadronamiento y matrícula incluyendo la telefónica. • Fortalecer el sistema informatico que nos permita fluides cuando se requiera realizar dichos procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasar boletines en la Radio local informando sobre el proceso de Admisión. • Pegar afiches, visitas constantes a los colegios e instituciones afines. • Realizar talleres de atracción estudiantil y proyectar de ésta manera la UNA, a la comunidad, ofreciendo carreras a impartir y los servicios que la misma ofrece. Esto se puede realizar en coordinación con la Unidad de Vida Estudiantil. • Implantar un Sistema Mecanizado que pretenda solventar la necesidad de agilizar los procesos que Registro usualmente realiza en un tiempo más amplio. • Pegar boletines, repartir brochures de la información de dichos procesos, además de que se puede fortalecer con información constante por el sistema radial local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano. (un funcionario más como mínimo para la Unidad de Registro, y el apoyo del personal de la Unidad de Vida Estudiantil). • Recurso Humano capacitado para trabajar en dichos procesos. • Terminales de computación con programas especiales para realizar en forma más ágil los procesos básicos de Registro. • Recurso humano necesario para poder ejecutar dicho procesos en forma ágil y en horarios más ampliados. • Además de fortalecer el

<p>académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar el apoyo y gestión para lograr que todo aquel estudiante que haya cumplido con su plan de estudios para obtener un título profesional, llegue a realizar los trámites respectivos para dicho acto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y mejorar el proceso de Matrícula telefónica. • Incorporar al sistema el programa de Constancias de matrícula. • Realizar en un 90% los trámites de R.J., cambios, exclusiones y modificaciones de matrículas, cuando el estudiantes así lo requiera y se encuentre en períodos establecidos. • Emitir los carnet oportunamente. • Registrar y mantener actualizado en un 90% todos los Historiales a los estudiantes de años recientes, a la vez que se agilice en un 70% la actualización de los historiales de años anteriores a 1993 pertenecientes a la S.R. B. • Archivar y resguardar en una boveda las actas de calificaciones y documentos delicados. • Brindar un Informe de calificaciones en los períodos establecidos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con la Secretaria de la Dirección de Areas dicho proceso para que desde allí se realice también este proceso. • Implementar un sistema que permita realizar de una mejor manera el proceso de matrícula telefónica. • Solicitar a las estancias pertinentes, la apertura de un programa en el sistema mecanizado de la Sede donde se puedan emitir las constancias oficiales de matrícula. • Establecer e informar oportunamente al estudiante sobre dichos procesos para que así se puedan gestionar con el tiempo debido. • Gestionar la compra de una cámara propia para la Sede de emisión de carnet. • Establecer un sistema que permita un desarrollo más rápido de actualización, 	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Gestionar la instalación de otra terminal que permita agilizar el proceso de matrícula, evitando las filas largas de estudiantes. • Gestionar y coordinar con las estancias pertinentes con respecto a la inclusión de la programación de cursos, además de mantener un fecha límite para que cada director de área presente con un tiempo prudente la información para que esta sea incluida sin ningún retraso. • Solicitar al Centro de Cómputo una revisión de dicho sistema de matrícula telefónica para implementar un sistema más ágil y fácil para el usuario y funcionario que interviene en dicho proceso. • Justificar la necesidad de que el programa de constancias de matrícula pueda ser incorporado a la Sede. • Pegar la información de dichos procesos en lugares visibles para que el estudiante presente su 	<p>equipo de computación necesario para realizar los procesos, además gestionar la compra de material necesario para solventar las necesidades que requiere implantar nuevos procesos, destinar así presupuesto para tales procesos.</p>
---	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar un servicio más amplio y de excelente calidad al usuario que desee información o necesite gestión algún trámite que la Unidad le ofrezca. • Dar apoyo a la academia y ofrecer al usuario un ágil y avanzado servicio en forma mecanizado y sistematizado, logrando de ésta manera un desarrollo más maduro en sistemas de información y tecnología para el personal y estudiantado de la Sede Región Brunca. 	<p>evacuar las dudas al estudiante con respecto a este en forma ágil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisión de certificaciones desde la Sede Brunca, en forma inmediata sin tener que ser solicitadas a la Sede Central. • Divulgar la información y trámites a seguir para que los estudiantes interesados se realice el estudio de graduación y acta respectiva, esto en coordinación con la Dirección de Áreas. • Realizar la inscripción de todos aquellos estudiantes que se encuentran a derecho para dicho proceso. • 4.2. Coordinar la confección de títulos y entrega de los mismos en el acto de graduación, realizando luego informe y estadísticas del proceso. • Ampliar el horario de atención. Evacuar al menos en un 90% todas aquellas consultas y dudas que pueda 	<p>incorporando directamente desde la Sede las correcciones y ampliaciones de notas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un lugar amplio y seguro para el resguardo de dicha documentación. • Mantener fechas especiales e informar al estudiante sobre dicho proceso, pegando afiches que brinde la información. • Realizar reunión con la Dirección de Registro de la Sede Central para gestionar la implantación del programa de certificaciones en la Sede. • Planificar y coordinar con anticipación con las Direcciones de área un sistema que permita realizar las gestiones necesarias para obtener un alto porcentaje de graduandos. • Divulgar con la ayuda de las Direcciones de área y Decanatura el proceso de inscripción por medio de 	<p>trámite en el tiempo establecido para gestionar dichos trámites.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar información con respecto a la adquisición de una cámara propia para la Sede, que nos permita mantener el servicio de emisión de carnet en forma constante en el Dpto. de Registro. • Plantear a las autoridades pertinentes la necesidad de que se pueda gestionar y descentralizar dicha labor, para que se pueda realizar desde la Sede Brunca. • Gestionar a la mayor brevedad la construcción de la boveda para el resguardo de actas, con un plazo no mayor a octubre del 99. • 3.2. Concientizar al estudiante de la necesidad de que dichos informes les sean emitidos para poder gestionar cualquier reclamo con respecto al historial académico en un tiempo prudente. • Concientizar a las autoridades pertinentes sobre la necesidad de 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano capacitado para poder laborar en dichos procesos. • Fortalecer con el equipo informático necesario para realizar dichos procesos en forma más ágil. • Recurso humano disponible y capacitado para realizar dicho proceso. • Disponer de presupuesto para tal evento y material adecuado para facilitar el objetivo propuesto con respecto al proceso. • Recurso humano disponible y capacitado a realizar dichos procesos. • 5.1. Materiales y recursos financieros disponibles para poder ejecutar los
---	---	--	--	---

	<p>presentar el usuario. Brindar apoyo logístico a la docencia y administración de la Sede.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Coordinar y ejecutar giras programadas a las subse-des para ofrecer los servicios e información a todos aquellos estudiantes que les es difícil venir hasta la Sede Brunca, con ello se expanden también los servicios que la Unidad ofrece. • 6. Incorporar un sistema que permita desconcentrar trámites que se realizan solamente en la Sede Central, agilizando de esta manera trámites tales como emisión de certificaciones, arreglos de notas, control de reconocimientos y equivalencias; también se puede reforzar los sistemas de trámites como empadronamiento, inclusiones, exclusiones, cambios, RJ, etc. 	<p>boletines, mensajes radiales, televisión y otros medios necesarios para que el proceso se lleve a cabo con satisfacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.2. Coordinar con la encargada de graduación de la Sede Central para que los títulos nos sean enviados a tiempo y en forma correcta, además de participar activamente en el acto de graduación. • Planificar cual es el horario más adecuado para la atención al usuario. • Mantener una constante comunicación con las diferentes instancias que puedan brindar apoyo e información para el enriquecimiento de la unidad. • 5.1. Ejecutar giras a las subse-des y proyectarse ofreciendo los servicios de la Unidad, coordinando con personas encargadas en las 	<p>descentralizar dicho proceso y que este se pueda manejar desde la Sede con sus respectivos sistemas de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunirse con anticipación al proceso con las áreas interesadas y de esta manera poder coordinar la forma más adecuada de divulgación y ejecución del proceso. • Hacer reuniones con representantes de los grupos a graduarse coordinando así la forma más adecuada de divulgación del proceso entre ellos. • Realizar un sondeo con el usuario por medio de encuestas para determinar cual es el horario que más conviene 	<p>diferentes planes o proyectos que permitan expandir los servicios de la Unidad de Registro a las Subse-des.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6. Recurso humano capacitado.
--	--	--	--	--

		<p>subsedes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitar la desconcentración de trámites que se puedan realizar desde al Sede sin necesidad de trasladarlos hasta la Sede Central. Esto por supuesto estableciendo grados de responsabilidad en las personas que ejecuten los procesos.	<p>mantener abierto la Unidad para el servicio.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistir a talleres, capacitaciones y mantener giras constantes a las diferentes estancias que me puedan ayudar a la ampliación de conocimientos sobre los procesos adecuados del Dpto. de Registro.• Realizar en las Subsedes talleres y capacitaciones a funcionarios encargados de estas para que puedan coordinar y expandir los servicios de la Unidad de Registro de la Sede a las Subsedes, de esta manera ofreciendo un mejor servicio al usuario de dichas zonas.• Realizar las gestiones y justificaciones necesarias para lograr que la Dirección de Registro, Asesoría Jurídica y otras estancias que tengan relación con la solicitud de desconcentración de trámites se pueda agilizar y tramitar con la mayor brevedad posible.	
--	--	---	---	--